



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Literatura Dramática y Teatro

El teatro en el aula, como herramienta de apoyo en la educación básica, a nivel primaria. Actividades desarrolladas en las escuelas primarias “Frida Kahlo” e “Isidro Fabela”

OPCIÓN DE INFORME ACADÉMICO POR ACTIVIDAD PROFESIONAL QUE PARA
OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN LITERATURA DRAMÁTICA Y TEATRO

PRESENTA

RUTH AMELIA RODRÍGUEZ GÓMEZ

Asesor: Arturo Hernández Bravo

Ciudad Universitaria, México, D.F.

Octubre 2012.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A Dios... hasta la fecha ignoro dónde estás, pero supongo que estás muy cerca de mí, porque me has colmado de bendiciones... o, al menos, eso quiero creer... gracias por tenerme aquí y darme la vida tan divertida que me ha tocado.

A mis padres por su apoyo y ejemplo.

A mis hermanos, Guadalupe de Jesús y José Humberto Rodríguez Gómez porque sin ustedes las lecciones de la vida estarían llenas de aburrimiento gracias por su incondicional apoyo.

A Yago Natanael... “el arrebatador” Don que Dios me regaló. Gracias porque eres mejor de lo que pude haber soñado. ¡Te amo hijo!, gracias por tu amor y apoyo, gracias porque haces que sea mejor ser humano cada día.

A mis abuelos Ignacio Gómez y Dionisia Pérez, porque siempre han creído en mí, gracias por ser también mis papás. Los amo.

A Gustavo, Pedro, Jesús, Juan, Sara y Carmen, tíos... hermanos únicos de mi infancia, mi vida está colmada de cada uno de ustedes, les he aprendido tantas cosas que no tengo como agradecerles.

A mis amigos todos sin excepción... Incluidos los olvidados.

A mis primos, los que nunca me han dejado... ¡los amo! Gracias.

In memoriam... Gracias por su generosidad, su nobleza y su amor, dónde quiera que se encuentren... Gracias Ricardo, prometí que en mi examen estarías en un lugar privilegiado, no cabe duda que así es. Magda Donde quiera que te encuentres gracias amiga por ser una luz en mi camino.

Al profesor Alfonso Gachuz Baca (+) Supervisor de la zona escolar P082.

A mis abuelos José Guadalupe Rodríguez (+) y María del Carmen Gómez (+), donde estén sé que me acompañan.

Al Prof. Jaime Sánchez Quintero, mi maestro de español en tercer año de secundaria, quien me enseñó que las letras también se pueden perpetuar desde la perspectiva de un escenario, maestro, gracias, porque por usted comenzó mi amor por las letras.

A todos mis maestros de La E.S.T.I.C #52 "Dr. Jaime Torres Bidet" de Cuautitlan, México.

Gracias a todos mis maestros del CCH- Naucalpan

Así como a mis excelentes maestro del *Colegio de Literatura Dramática y Teatro* de la Facultad de Filosofía y Letras, agradezco infinitamente sus enseñanzas y por fomentar en mí la pasión por el teatro, sobre todo la devoción al arte de enseñar.

Alfredo Vargas Cortés

Gracias por darle un motivo especial a mi vida, por tu apoyo, comprensión, paciencia y todo tu cariño, gracias por éste tiempo de experiencias compartidas.

Gracias por el apoyo las facilidades otorgadas a los alumnos, padres de familia, profesores y directivos de las Escuelas Primarias “Isidro Fabela” a la Profa. Rebeca Jiménez Hernández, directora; y a la Profa. Lucia Canales Canales, subdirectora. De la escuela “Frida Kahlo” a su director Prof. Oscar López Rivas y a la Profa. Adriana Romero Estrada, sub directora; ambas instituciones de la zona P082 de Cuautitlan México.

Gracias al *Profesor Juan Gregorio Gómez Pérez*, Coordinador de Área de Educación Artística, de la zona R012, de Cuautitlan Mexico por su orientación, apoyo y confianza otorgados para la realización de éste proyecto de titulación, así como para las actividades que he puesto en marcha a lo largo de mi labor como docente de arte y actualmente como promotora de educación artística.

Gracias a mis compañeros de la *Coordinación de Área de Educación Artística R012*, por su apoyo y por compartirme sus experiencias que han sido muy valiosas para el desarrollo de mi trabajo.

Agradezco infinitamente a mi asesor *Lic. Arturo Hernández Bravo* por sus valiosas observaciones y sugerencias a éste trabajo; así como al grupo de maestros que han formado parte del sínodo y que me han apoyado en este proceso. *Mtra. Aimee, Lic. María Navarrete, Lic. Yoalli Malpica y Lic. Rodaldo Monrreal.*

Un agradecimiento especial para la *Dra. Norma Román Calvo*, con quien inicié la realización de éste proyecto, desafortunadamente por motivos de salud de ambas no pude llegar al término guiada de sus sabias enseñanzas, un abrazo y mi más sincero agradecimiento.

Con respeto y cariño, dedico éste trabajo todos ustedes, gracias...

Ruth Amelia Rodríguez Gómez

ÍNDICE

<i>Introducción</i>	<i>X</i>
<i>Capítulo I</i>	<i>1</i>
<i>El docente de arte en el nivel básico primaria del Estado de México.</i>	<i>1</i>
1.1 El lugar del docente de arte dentro de la dirección general de educación del Estado de México.	
1.1.1 Funciones de los docentes de arte	8
1.1.2 Funciones de desarrollo	8
1.1.3 Funciones de planeación	9
1.1.4 Funciones académicas	10
1.1.5 Funciones de seguimiento	11
1.1.6 Funciones administrativas	12
1.1.7 Funciones de difusión	13
1.2 Espacios de trabajo	13
1.3 Condiciones de desarrollo	16
<i>Capítulo II</i>	
<i>Reforma Integral de Educación Básica (RIEB)</i>	<i>17</i>
2.1 Programa de calidad educativa	17
2.2 Vinculación entre el perfil de egreso esperado en el alumno que concluye su educación básica y el enfoque de la educación artística en el mismo nivel educativo.	19
2.2.1 Perfil de egreso del estudiante de educación básica primaria.	19
2.2.2 ¿Por qué a las disciplinas artísticas se les denomina lenguajes	

artísticos dentro de los planes y programas de la educación básica, en la nueva reforma educativa?	22
2.2.3 Enfoque de la educación artística en el nivel básico primaria.	21
2.2.4 Rasgos del perfil de egreso del estudiante de educación básica primaria.	21
2.3 Definición del término “competencias” para la educación básica (Curricula 2009)	23
<i>Capítulo III</i>	25
<i>Mi labor como docente de arte y la relación entre el enfoque de la educación artística, en el nivel primaria y los propósitos generales que la fundamentan.</i>	25
3.1 El enfoque de la educación artística en el nivel primaria, vinculado a mis objetivos de trabajo.	25
3.2 Propósitos generales, sobre los que se fundamentan las actividades a desarrollar directamente con los alumnos en mi función como docente de arte.	26
<i>Capítulo IV</i>	28
<i>Contenidos programáticos del lenguaje artístico de teatro y su correspondencia con las acciones que he realizado como docente de arte.</i>	28
4.1 Diagnóstico	28
4.2 Clases directas a grupos	30
4.3 Talleres artísticos con alumnos	31

4.4 Asesoría a profesores de grupo	32
4.5 Desarrollo de contenidos programáticos del lenguaje artístico referente a la apreciación y expresión teatral, de primero a sexto grados.	34
4.5.1 Primer grado	35
4.5.2 Segundo grado	37
4.5.3 Tercer grado	38
4.5.4 Cuarto grado	40
4.5.5 Quinto grado	42
4.5.6 Sexto grado	44
4.6 Reflexiones referentes a la aplicación de los aspectos técnico –metodológicos en el trabajo directo con los alumnos.	45
<i>Capítulo V</i>	50
<i>Los hijos de Kafka: Descripción de la formación del taller de teatro.</i>	50
5.1 De la idea al papel...	50
5.2 Labor de convencimiento	52
5.3 El cautiverio	56
5.3.1 Preparándose para la escena	57
<i>Capítulo VI</i>	61
<i>Guía de trabajo para llevar a cabo la actividad de apreciación y expresión teatral, para el docente de grupo del nivel primaria</i>	61
6.1 Introducción	61

6.2 Taller “El teatro en el aula... de la vida social al contexto teatral”	63
6.3 Sesión No. 1 “De la anécdota a la acción dramática”	65
6.3.1 Esquema del Modelo Actancial	70
6.4 Sesión No. 2 “Análisis comparativo entre una obra dramática pre establecida y la obra dramática adaptada”	72
6.5 Sesión No 3 “Elementos de producción escénica”	79
6.6 Sesión No 4 “El teatro de títeres”	80
6.7 Sesión No 5 “La escenificación”.	82
6.8 Referencias bibliográficas consultadas para la realización de la guía de teatro en el aula.	82
<i>Capítulo VII</i>	83
<i>Propuestas generadas a partir de mi trabajo como docente de arte y, reflexiones respecto el perfil del docente de arte o promotor de educación artística en el nivel primaria.</i>	83
7.1 Perfil del aspirante a obtener la plaza como docente de arte o promotor de educación artística.	88
7.1.1 Apreciación y expresión teatral.	89
7.1.2 Apreciación y expresión musical.	89
7.1.3 Apreciación y expresión corporal (danza).	90
7.1.4 Apreciación y expresión plásticas y visuales.	90
<i>Anexos</i>	a
<i>Fotografías</i>	e
<i>Bibliografía</i>	k

Introducción

El objetivo del presente informe es exponer la labor que he desempeñado como docente de arte¹ en el sistema de educación básica, específicamente del nivel primaria, en el subsistema educativo del gobierno del Estado de México. Al mismo tiempo me propongo dar a conocer cómo he aprovechado los conocimientos adquiridos en la formación universitaria y su vinculación con el trabajo dentro de las aulas. En particular, abordaré mi desempeño como docente de arte en las escuelas primarias Frida Kahlo e Isidro Fabela de la comunidad Rancho Santa Elena del municipio de Cuautitlán México y particularizaré en la formación de un taller de teatro en dichas instituciones.

El papel del docente de arte en el nivel primaria del Estado de México lo describo en un primer capítulo. El segundo capítulo trata específicamente de la Reforma Integral de Educación Básicas (RIEB) ya que pedagógicamente es la línea fundamental, a seguir en las actividades que proyecto como docente de arte.

En el tercer capítulo abordo la relación que hay entre el enfoque metodológico de la educación artística en el nivel primaria y los propósitos de mi labor como docente de arte en escuelas de nivel primaria. Instituciones en las que una de mis aportaciones ha sido la creación de un taller de teatro, mismo que ha cumplido con los objetivos establecidos en mi labor como docente de arte.

¹ Docente de arte: es el nombre que se da por escalafón a los profesores que prestan sus servicios en el área de educación artística, en el departamento de apoyo a la educación, del sistema de educación básica y no cubren una plaza completa sino un número determinado de horas.

En el cuarto capítulo, explico brevemente a qué se denominan lenguajes artísticos dentro de los parámetros pedagógicos de la nueva reforma, así como la relación que existe entre los contenidos programáticos que conllevan al desarrollo de la disciplina teatral vinculadas directamente a mis actividades realizadas como docente de arte.

Como quinto capítulo expongo el proceso de creación del taller de teatro que puse en marcha como docente de arte; con el objetivo de describir explícita y de manera práctica las actividades realizadas directamente con los alumnos de este taller de teatro, al que denominé “Los Hijos de Kafka”. En este apartado doy cuenta tanto del proceso de formación, hasta la presentación de uno de los montajes que se han desarrollado. El montaje es el baile del Xantolo, celebrado en el estado de Hidalgo, mismo que lleva como subtema la leyenda de la llorona.

En un sexto capítulo presento una guía didáctica destinada particularmente a desarrollar estrategias que sirvan de orientación a los profesores de escuelas primarias, en la aproximación teatral dentro del aula. Herramientas didácticas que propongo para el desarrollo de dinámicas que ayuden a los profesores en el proceso de la actividad teatral con los grupos que atienden.

En el séptimo capítulo se habla de las propuestas generadas a partir de mi trabajo como docente de arte y reflexiones respecto el perfil del docente de arte o promotor de educación artística en el nivel primaria; haciendo una comparación entre mi labor como docente de arte y el cambio como promotor de educación artística,

función que desde mayo de 2011 la Subdirección de Apoyo a la Educación², del Subsistema de Educación Básica, me ha asignado. Comienzo explicando los ligeros pero significativos cambios que hay entre una categoría y otra así como el desarrollo y operatividad en el diseño de actividades, estrategias y toma de decisiones en cada una de las escuelas, mismas que también cambiaron ya que ahora se trata de las escuelas primarias “Amado Nervo”, “Melchor Ocampo” y “Filiberto Gómez” Concluyo este apartado puntualizando algunas observaciones y reflexiones de mi actividad como docente de arte y ahora como promotor de educación artística, partiendo de los resultados que me han funcionado y la aplicación de los mismos en cada uno de los grados del nivel primaria (1º a 6º). Por último, dentro de éste capítulo hago una breve descripción del perfil ideal, del profesor que aspire a ser docente de arte o promotor de educación artística, éste último apartado surge a razón de comprobar que ya sea como docente de arte o promotor de educación artística, el contar con un área de especialidad, en cualquiera de los cuatro lenguajes artísticos, no es suficiente, ya que en el campo de trabajo, se requiere tener conocimientos básicos o generales, de cada uno de éstos cuatro lenguajes.

Como anexos, se incluyen algunas gráficas estadísticas que refieren el número de alumnos atendidos, los periodos de trabajo, los objetivos planeados, metas alcanzadas; las fortalezas y las debilidades en la práctica docente así como los retos y compromisos a superar en los ciclos posteriores.

² Subdirección de Apoyo a la Educación: antes llamado Departamento de Apoyo a la educación y del cual dependen los servicios de apoyo como: educación artística, educación física y educación para la salud. Servicios proporcionados sólo a nivel primaria y no en todo el Estado de México se cubren las necesidades del servicio para cada una de las escuelas primarias existentes.

Capítulo I

El docente de arte en el nivel básico, primaria del Estado de México¹

1.1 El lugar del docente de arte dentro de la dirección general de educación del Estado de México.

La dirección general de educación del estado de México, tiene entre sus instancias el departamento de apoyo a la educación (a partir del 2011 cambia el nombre de la instancia a Subdirección de Apoyo a la educación) los propósitos fundamentales de dicho departamento son: coordinar, operar y dar seguimiento al desarrollo de los programas de educación física, educación artística y educación para la salud, los cuales se ofrecen en la gran mayoría de instituciones educativas de los niveles preescolar y primaria del subsistema educativo estatal.

La subdirección de Apoyo a la Educación es la dependencia del sector educativo estatal, encargada de reclutar al personal con el perfil requerido, según el área de apoyo que las instituciones demanden. Los profesores que solicitan colaborar en el área artística, pueden ser asignados de dos maneras distintas: como promotor de educación artística o bien como docente de arte.

- a) El promotor de educación artística debe promover sus actividades y proyectos desarrollando los cuatro lenguajes de la educación artística –entendamos por lenguajes, las cuatro disciplinas artísticas consideradas para el plan de desarrollo de escuela integral: artes visuales, música, teatro y expresión corporal (danza)-. Dentro de

¹ Basado en el documento: Ámbitos de participación del personal de apoyo a la educación, Secretaría General de Educación.

planes y programas de estudio manejados por la Secretaría de Educación a estas cuatro disciplinas artísticas se les denomina lenguajes artísticos. Estos lenguajes artísticos, en los planes y programas de estudio, están estructurados para los grados de 1ero a 6º y numerados de manera temática y propone una continuidad, de acuerdo a la evolución de los diferentes grados escolares.

- b) De esta forma tenemos que en cada grado la asignatura de educación artística está organizada por bloques, numerados del I al IV, en cada bloque se pretende lograr unos objetivos, a los que se les llama *aprendizajes esperados*. Los aprendizajes esperados, se plantean desde la premisa de un *contenido programático*. Los *ejes de enseñanza* son apreciación, expresión y contextualización y son aspectos que se consideran como ruta a seguir en cada uno de los cuatro bloques, dosificados en cada uno de los seis grados de la escuela primaria. Por último tenemos la sugerencia didáctica, que es la propuesta de actividades con las que se desarrollan cada uno de los contenidos que proponen los planes y programas de estudio vigentes, 2009. Y que son guía fundamental para el desarrollo de la planeación didáctica diaria del trabajo de docentes y promotores de educación artística.

A continuación se expone un breve ejemplo de lo que arriba se cita, utilizando un ejemplo de 1er grado².

Primer Grado	Ciclo: mi cuerpo, mis emociones y yo.
Bloque I	
<p>Aprendizajes esperados:</p> <p>Al finalizar el bloque, el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar representaciones del cuerpo humano en medios impresos (imágenes, dibujos, fotografías, anuncios, etcétera). • Reconoce los ejes, niveles y alcances corporales en relación con el movimiento. • Reconoce auditivamente el sonido y el silencio en el entorno y aquellos producidos por sí mismo. <p>Valora la importancia de su corporalidad al experimentar e identificar las partes de su cuerpo de manera reflexiva.</p>	
CONTENIDOS	
<p>Artes Visuales</p> <p>Apreciación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observar e identificar en imágenes impresas la estructura del cuerpo humano. <p>Expresión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representar el cuerpo humano por medio de un proyecto creativo <p>Contextualización</p>	

² Programas de Estudio 2009, SEP, México D.F. 2010. Pp286 – 289.

- Reconocer los rasgos físicos de su cuerpo y de otras personas en imágenes impresas.

Expresión corporal y danza:

Apreciación

- Explorar las posibilidades y limitaciones de las articulaciones y segmentos del cuerpo en sí mismo y en otros.
- Identificar los significados del movimiento corporal en lo relativo a niveles y alcances.

Expresión

- Reconocer y percibir el propio cuerpo
- Identificar las posibilidades del movimiento corporal en ejes, niveles y alcances.
- Experimentar con movimientos opuestos o contrarios.

Contextualización

- Explorar el lenguaje corporal y sus significados en la vida cotidiana.

Música:

Apreciación:

- Identificar el silencio y los diferentes sonidos presentes en el entorno
- Explorar e identificar los sonidos producidos por diferentes partes del cuerpo, objetos e instrumentos.

Expresión:

- Ejecutar acciones corporales tomando como referencia la producción de

ciertos sonidos y el silencio

- Expresar las posibilidades sonoras de diferentes partes de su cuerpo, de los objetos presentes en el entorno y de algunos instrumentos.

Contextualización:

- Reconocer los diferentes sonidos presentes en los diversos entornos.

Teatro:

Apreciación:

- Reconocer las partes de su cuerpo.

Expresión:

- Experimentar con las posibilidades expresivas de su cuerpo.

Contextualización:

Ser reflexivo con respecto a ocupar las posibilidades corporales trabajando dentro de un grupo, procurando el cuidado de su cuerpo.

Sugerencias Didácticas:

Se sugiere hacer una actividad de reconocimiento corporal que permita recordar como está estructurado su cuerpo: cabeza, tronco, extremidades; ojos, nariz, dedos, rodillas, etc. Con recortes de revistas, carteles o folletos. Puede iniciar reconociendo la posición del cuerpo en su totalidad (sentado, parado, acostado) o de manera parcial (rodillas dobladas, brazos cruzados, cabella de perfil, etc.) A partir de reconocer las diferencias y similitudes entre su persona y las representaciones en imágenes, como fotografías, carteles, revistas y otros medios impresos, que se encuentran en su entorno, reflexionaran con sus compañeros acerca de los rasgos físicos que

caracterizan a cada persona, de ese modo identificarán sus diferencias frente a otros y se reconocerán como únicos.

Retomando el tema de las diferencias entre las funciones de un docente de arte y un promotor de educación artística tenemos lo siguiente: Por escalafón se le llama docente de arte a la persona adscrita a la subdirección de apoyo a la educación, del subsistema educativo estatal, y presta sus servicios como profesor horas clase, en el área de educación artística, pero sin cubrir una plaza completa dentro del mismo sistema. El promotor de educación artística también es un profesor adscrito a la misma subdirección y al mismo subsistema educativo estatal, pero éste profesor por escalafón ya cuenta con la plaza completa, que es de 25 horas. El docente de arte, sin embargo, como su nombre lo dice, sólo es contratado por un cierto número de horas sin obtener una plaza completa y todas las ventajas que laboralmente esto implica. Existen docentes de arte que cubren solamente hasta 4 horas a la semana, situación que pone en desventaja al trabajador, debido a lo precario de la compensación económica.

En términos laborales el promotor de educación artística tiene la obligación de cubrir los contenidos de los cuatro lenguajes artísticos, sea o no, de su área de especialidad. Es decir, si el promotor tiene como área de especialidad la música, por ser ejecutante de algún instrumento, compositor o cantante; debido a que tiene la plaza de promotor, debe abarcar el resto de los tres lenguajes, expresión corporal (danza), teatro y artes visuales. Situación que obliga al promotor a instruirse,

empaparse y hasta cierto punto integrarse al conocimiento y dominio del resto de las disciplinas, para poder cumplir con sus funciones y cubrir las necesidades básicas para el desarrollo de los contenidos que proponen los planes y programas de educación artística.

b) El docente de arte en cambio, tiene la posibilidad de realizar todas sus actividades y proyectos de acuerdo a su área de especialidad abordando los contenidos de aprendizaje de educación artística.

“específicamente en una disciplina artística: música, expresión corporal (danza), artes plásticas y visuales o teatro; según su especialidad”³

El docente de arte está contratado, sea de manera interina o como personal de base, como profesor horas-clase. De manera que según el número de horas citadas en su nombramiento, será el número de instituciones que el docente de arte tendrá a su cargo para atender, de tal suerte que puede llegar a tener sólo una o dos instituciones a su cargo, y dado el número de horas no tendrá la obligación de permanecer en la institución, sino hasta donde cubra el horario correspondiente, según esté considerada la distribución de la carga horaria. El docente de arte puede aspirar a tener horas clase en cada uno de los dos diferentes turnos o bien, tener funciones de docente de arte en un turno y funciones de promotor de educación artística en otro.

En el documento “Ámbitos de participación del personal de apoyo a la educación” de manera muy escueta se plantea por escrito los rubros arriba señalados. Sin embargo es este un documento interno que genera la dirección general de educación básica del Estado de México; no obstante aunque ha funcionado como

³ *Ídem*, P. 12.

regulador y paradójicamente no tiene el carácter de documento legal. Por lo que las interpretaciones varían según necesidades.

1.1.1 Funciones de los docentes de arte.

Actualmente la Dirección General de Educación ha reconsiderado las funciones y actividades de promotores y docentes de arte; de manera que la figura de estos servidores ha tenido transformaciones que les otorgan el grado de asesores académico- metodológicos.

Anteriormente el docente de arte era considerado una figura comodín para la organización de eventos socio culturales que realizaba la institución con motivo de los festejos y ceremonias cívicas que marca el calendario escolar.

En la actualidad el docente de arte diseña, propone, promueve y desarrolla sus actividades considerando seriamente el término “competencias” y sus aplicaciones en el medio en que desarrolla su actividad. Reconsiderando la imagen del docente de arte como el individuo plenamente capacitado y apto para tener injerencia en la planificación que lleve a la transversalidad que hoy día se pretende lograr entre cada una de las asignaturas y la vinculación de las mismas.

Desafortunadamente la distribución en la carga horaria no permite que se alcance todo lo planificado, aunque en algunos casos como el mío se han alcanzado más de la mitad de los proyectos propuestos en cada ciclo escolar, debido a que atiende sólo dos escuelas, dos veces a la semana.

El docente de arte y el profesor titular de grupo deberían trabajar en conjunto y no verse como competencia. Debido a que el docente de arte debe atender a toda la población escolar, alumnos, profesores, directivos y padres de familia.

En la actualidad, desde la organización del mismo departamento de apoyo a la educación la estructura la figura del docente de arte ha sido reconsiderada teniendo como resultado el desglose de la organización de actividades de la siguiente manera:

Funciones de desarrollo, funciones de planeación, funciones académicas, funciones de seguimiento, funciones administrativas y funciones de difusión, mismas que a continuación explicaré brevemente.

1.1.2 Funciones de Desarrollo

El docente de arte es el encargado de conducir y desarrollar a través de charlas, ponencias, capacitaciones, talleres y clases directas al profesor titular del grupo y comunidad escolar sobre los contenidos de aprendizaje de educación artística del nivel primaria. Con la libertad de desarrollar específicamente una disciplina artística: música, danza, artes plásticas o teatro; según su especialidad.

1.1.3 Funciones de Planeación

El docente de arte estructura el Plan Anual de Trabajo (PAT) en común acuerdo con el coordinador de área y director o directores escolares donde ofrece el servicio.

Así mismo, realiza y opera la planeación diaria - semanal para el desarrollo de sus acciones basadas en los contenidos de aprendizaje de su disciplina artística. La cual debe ser valorada conjuntamente con el titular del grupo y revisada por el director escolar y autorizada por el coordinador de área.

1.1.4 Funciones Académicas

El docente de arte asesora y pone en marcha de manera teórica y práctica los contenidos de aprendizaje de la disciplina artística en lo que es especialista, sin olvidar que la participación colectiva de los titulares de grupo es herramienta valiosa para el progreso de las actividades que él propone.

Diseña e incluso realiza el material didáctico que requiera su práctica docente o considera los recursos didácticos, tecnológicos y financieros que tenga la escuela o del que disponga el propio docente; lo anterior, en común acuerdo con el titular del grupo.

Asesora y apoya al docente sobre la forma de cómo evaluar el desarrollo del niño en la disciplina artística de su especialidad

Cabe señalar, que aunque en este caso mi área de especialidad es el teatro, debido a las características de las instituciones que atiendo y sus necesidades, ha sido necesario involucrarme y profesionalizarme más allá de la especialidad propia, es decir he tenido que auto gestionar mi formación en otras áreas, tomando asesorías, cursos, talleres y diplomados relacionados a las áreas que no son de mi completo dominio, como la música, las artes plásticas y la danza.

En cuanto a la capacitación y profesionalización dentro de la labor como docente de arte, también participo en los consejos técnicos organizados y realizados por la escuela a la que estoy asignada o en acuerdo con el coordinador de área, las actividades de dichos consejos técnicos se desarrollan en la institución que tenga mayor matrícula para que los servicios prestados sean más eficaces. Por lo tanto participo en los cursos y jornadas de actualización y capacitación convocados por el

coordinador de área, departamento regional, departamento de apoyo a la educación o cualquier otra institución educativa del subsistema educativo estatal. De igual modo participo en los consejos técnicos relacionados con las otras áreas de la educación artística con el fin de intercambiar experiencias que permitan mejorar la calidad académica y administrativa del servicio de apoyo a la educación en los niveles de preescolar y primaria.

Pongo en marcha y coordino grupos representativos integrados por los alumnos para el desarrollo de actividades específicas referentes a la disciplina artística de su especialidad. Se apoya técnicamente y se asiste a eventos cívicos y culturales correspondiente a la disciplina artística de la especialidad, educación artística o cualquier otro evento similar organizado por las diversas autoridades educativas o dependencias del gobierno del estado.

Otras actividades son cumplir con las comisiones asignadas por la Subdirección Regional, la Subdirección de Apoyo a la Educación y la Secretaría de Educación; para participar en eventos como: ¡Ah que la canción! “El Festival de la Canción por la Donación de Órganos” la demostración o concurso para lo que las diferentes instituciones forma un coro con algunos alumnos y se interpretan los himnos, el himno nacional mexicano y el himno del Estado de México. Estas son las actividades que durante y cada ciclo escolar deber realizarse en el rubro que se refiere a las funciones académicas

1.1.5 Funciones de seguimiento

Las funciones de seguimiento son aquellas actividades que he venido realizando y que se refieren específicamente al proceso que implica la observación y

análisis del desarrollo de las actividades programadas y vertidas en el documento normativo denominado hasta esta fecha como Plan Anual de Trabajo (PAT) y lo que consiste en notificar oportunamente del avance mensual del plan anual, así como de aquellas actividades realizadas y no consideradas previamente, dar seguimiento a las actividades programadas y proponer alternativas de solución en caso necesario, valuar el trabajo del área desarrollado durante el ciclo escolar, con la finalidad de retroalimentar la práctica docente, realizar y entregar el informe final de actividades que corresponda según el plan anual de trabajo (PAT)

1.1.6 Funciones Administrativas

Las funciones administrativas son las actividades que directamente se relacionan con auxiliar y sugerir a directivos, supervisores escolares o al departamento regional la gestión de espacios y recursos materiales apropiados para la práctica y desarrollo de la disciplina artística que imparte, cumplir con la normatividad educativa conforme a las responsabilidades, funciones y actividades que le fueron asignadas, registrar la hora de entrada y salida en el libro de asistencia de la institución, según su nombramiento la cual será validada por el director escolar⁴ así como atender peticiones y sugerencias relacionadas con el servicio que se presta, generadas por las autoridades educativas del plantel y/o supervisión; sin menoscabo de la autorización de su coordinador de área.

⁴ Ámbitos de participación del personal de apoyo a la educación P. 14

1.1.7 Funciones de difusión

Incitar a la lectura y uso de los libros y materiales de apoyo didáctico relacionados con el área de educación artística y disciplina artística de su especialidad, así como los existentes en la biblioteca de aula y escolares, inducir y promover la aplicación de los contenidos de aprendizaje a través de eventos con proyección a la comunidad escolar, tales como intercambios, ferias, festivales, demostraciones y de igual modo, orientar y canalizar alumnos a las escuelas de bellas artes del estado, con necesidades, capacidades o aptitudes potencialmente encaminadas a alguna de las disciplinas artísticas.

1.2 Espacios de trabajo

El servicio de educación artística que brindo en las instituciones Isidro Fabela y Frida Kahlo, no cuenta con una infraestructura propia. No existe un salón de usos múltiples, o un espacio particularmente destinado para esta actividad. Mis áreas de trabajo como docente de arte se restringen al espacio que cada aula ofrece, o bien a zonas del patio escolar, dependiendo de la disponibilidad de dichas áreas.

La población escolar por institución que estriba entre los 750 alumnos en el plantel Isidro Fabela y 850 alumnos en la primaria Frida Kahlo⁵. Cada institución cuenta con una plantilla de 18 profesores, 2 directivos y 1 supervisor. Sumando un total por ambos planteles de 41 académicos.

⁵ Estadísticas de inicio y término de cada ciclo escolar.

Debido al necesario uso de los medios electrónicos como *enciclopedia*⁶ y la carga en las actividades, es necesario que el servicio de apoyo a la educación artística cuente con un aula propia para su óptimo desarrollo; sin embargo en estos planteles (Isidro Fabela y Frida Kahlo) no se cuenta con esta infraestructura, por lo que se plantean otras alternativas de solución.

- Intercambio de aulas entre los grupos que cuentan con el equipo electrónico de *enciclopedia* y los grupos que no lo tienen.
- Solicitud de áreas como la sala de maestros para ensayos generales, en el caso de proyectos de talleres de teatro y danza y con la salvedad de que la institución cuente con dicho espacio.
- Solicitud de permiso para ocupar aulas que por diversas razones están libres de grupo.
- Trabajo dentro del aula del grupo que en el momento se atiende
- Asesoría a profesores titulares de grupo.
- Asesoría a profesores titulares de grupo de instituciones que no cuentan con el servicio de apoyo de educación artística.

⁶ Biblioteca virtual interactiva de uso exclusivo de instituciones adscritas a la SEP.

- Asesoría a promotores de educación artística y docentes de arte de otras especialidades que requieren la orientación específica del área teatral.
- Asesoría a padres de familia que trabajan en conjunto con los alumnos de los talleres artísticos (teatro, danza, artes plásticas y música)
- Vinculación entre los contenidos programáticos del área de educación artística con los contenidos del resto de las asignaturas; mediante actividades relacionadas.

Las actividades de taller de teatro que he desarrollado giran en torno a los siguientes rubros: clases directas a grupos, con quienes se desarrollan actividades que se generan a partir de los contenidos programáticos de cada una de las áreas artísticas: teatro, danza, artes plásticas y música, proyectos específicos como el que se desarrolla a partir de la temática del Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana. Proyectos que surgieron desde la Secretaría General de Educación básica y para los que desarrollé la danza del Xantolo o Sanc-Torum, fiesta de todos los santos y fieles difuntos contextualizada en el conflicto armado del movimiento de independencia proyecto que describo en el capítulo IV.

Es necesaria un área de trabajo específica para las actividades del servicio de apoyo en educación artística. Sin embargo desarrollar las actividades con o sin espacios propios no determina necesariamente la calidad del trabajo desarrollado.

1.3 Condiciones de Desarrollo.

La organización de las instituciones Isidro Fabela y Frida Kahlo tiene variaciones en cuanto a la forma de llevar cada una de sus actividades, el tiempo de realización, así como la estructura de comisiones y proyectos específicos. Dichas actividades a desarrollar se sustentan en los acuerdos y términos que promueve el modelo educativo en vigor, modelo educativo que se fundamenta con lo que desde el año 2005 se ha manejado como la nueva reforma educativa y que en el siguiente capítulo desarrollo con la finalidad de que haya un mejor entendimiento de los objetivos que mi labor como docente de arte pretende lograr dentro de la comunidad escolar que atiendo.

Capítulo II

Reforma Integral de Educación Básica (RIEB)

La transformación educativa, plantea en el Plan Anual de Desarrollo 2007 – 2012, junto con los objetivos señalados en el Programa Sectorial de Educación 2007 – 2012 (PROSEDU), han sido considerados para dar sentido y ordenar las acciones de política educativa en el México, de las próximas décadas. Con base en el artículo tercero constitucional y las atribuciones que le otorga la ley general de educación, la Secretaría de Educación Pública, propuso como objetivo fundamental del (Prosedu), “elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional”⁷.

Es preciso que antes de entrar en materia y desglosar mis actividades como docente de arte, en trabajo directo con el alumnado, clarifique cada una de las células que componen en su conjunto los planes y programas de estudio, que hoy día rigen en la política educativa del nivel básico.

2.1 Programa de calidad educativa⁸

El proyecto de calidad educativa, se expone en un documento denominado Programa Sectorial de Educación; el cual ha sido elaborado tomando como punto de partida la visión México 2030 y el Plan Nacional de Desarrollo.

⁷ Programa Sectorial de Educación 2007 -2012.

⁸ Programa Sectorial de Educación 2007-2012, Querétaro 2007. 63p.

En el programa sectorial se ponen de manifiesto seis objetivos que marcan estrategias y líneas de acción que definen la actuación de las dependencias y organismos federales que pertenecen a este sector.

Brevemente se expondrán solamente el objetivo cuarto, de los seis que se marcan en el programa sectorial de educación. Debido a que es el único que se relaciona y vincula directamente en el terreno de la educación artística. Dicho objetivo plantea⁹

- Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e institucional.

El docente de arte tiene como misión reforzar la incorporación a la vida escolar de experiencias y contenidos curriculares relacionados con la educación artística.

Promover mediante concursos y otras actividades la expresión artística de los alumnos, tanto en las artes plásticas como en las escénicas, la música (con especial atención a actividades grupales coros), con base en el conocimiento de las tradiciones mexicanas y las artes populares y con alcance universal.

- En coordinación con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, aprovechar al máximo la infraestructura cultural, impulsar una mayor vinculación entre las instituciones educativas y las culturales, así como

⁹ Programa Sectorial de Educación 2007 – 2012, Querétaro 2007. P43.

favorecer la actualización docente en contenidos y métodos de la educación artística.

- Destinar en el programa de escuelas de tiempo completo, tiempo para la educación artística como prácticas que tiendan a extenderse a todas las escuelas; puesto que el perfil de egreso del estudiante de educación básica considera el enfoque de la educación artística una plataforma para el desarrollo óptimo del mismo.

2.2. Vinculación entre el perfil de egreso esperado en el alumno que concluye su educación básica y el enfoque de la educación artística en el mismo nivel educativo.

2.2.1 Perfil de egreso del estudiante de educación básica primaria.¹⁰

El perfil de egreso de la educación básica tiene un papel muy importante en el proceso de articulación de los tres niveles (preescolar, primaria y secundaria) que constituyen esta etapa de escolaridad obligatoria. Las razones de ser de dicho perfil son las siguientes:

- Definir el tipo de ciudadano que se espera formar a lo largo de la educación básica.
- Ser un referente común, tanto para la definición de los contenidos como para las orientaciones didácticas que guían el estudio de las asignaturas que forman el currículo.

¹⁰ Plan de Estudios 2009, Educación Básica Primaria, México D.F. 2009, pp. 42-43

- Servir de base para valorar la eficacia del proceso educativo.

El perfil de egreso plantea un conjunto de rasgos que los estudiantes deberán mostrar al término de la educación básica, como garantía de que podrán desenvolverse satisfactoriamente en cualquier ámbito en el que decidan continuar su desarrollo. Dichos rasgos son el resultado de una formación que destaca la necesidad de desarrollar competencias para la vida, que además de conocimientos y habilidades incluyen actitudes y valores para enfrentar con éxito diversas tareas.

2.2.2 ¿Por qué a las disciplinas artísticas se les denominan lenguajes artísticos, dentro de los planes y programas de la educación básica, en la nueva reforma educativa?

Es pertinente aclarar que con la nueva reforma educativa, en los nuevos planes y programas de estudio de educación básica, las disciplinas artísticas: teatro, danza, música, artes plásticas y visuales; son denominados lenguajes artísticos, debido a que se utiliza de éstos, su estructura disciplinaria, no con el objetivo de generar artistas, sino con la visión de desarrollar en el individuo sus habilidades básicas de desarrollo motoriz y cognitivo. Llamarlos de ese modo matiza la correspondencia entre el objetivo final de las artes en la educación básica y la potenciación de habilidades y aptitudes del individuo logrando así, el impulso de las competencias básicas para la vida que promueve el contemporáneo enfoque de este nivel educativo.

2.2.3 Enfoque de la educación artística en el nivel básico primaria.

El enfoque de la asignatura de educación artística se basa en el desarrollo de competencias para la vida, enunciadas en el perfil de egreso de la educación básica.

El tratamiento pedagógico de la educación artística requiere dar respuestas a la proyección unitaria de la persona. El modelo integrador considera la capacidad del docente para interrelacionar los diferentes lenguajes artísticos y dar continuidad a secuencias o actividades didácticas. Para evitar en lo posible la tradicional fragmentación del conocimiento, los contenidos de este programa incluyen temas relacionados con el desarrollo del niño, con la disciplina misma y su relación entre ambos.

La educación artística no está sujeta a esquemas rígidos, por el contrario presenta posibilidades de trabajo diversas, según las características del grupo de alumnos y los saberes del docente. La flexibilidad de este programa permite que una clase se pueda diseñar tomando en cuenta conocimientos, habilidades, actitudes y valores de los diferentes lenguajes artísticos, así como las experiencias que han tenido los niños con éstos, tanto en su paso por la escuela como en su vida cotidiana.

Como resultado del proceso de formación a lo largo de la escolaridad básica, el alumno mostrará los siguientes rasgos.

2.2.4 Rasgos del perfil de egreso del estudiante de educación básica primaria.

La necesidad de replantear la imagen del docente de arte o el promotor de educación artística como pieza fundamental en el proceso formativo dentro de la estructura de la educación básica es lo que me lleva a considerar y anexar a este

informe los rasgos que idealmente debieran sumarse al perfil de egreso del estudiante de educación básica, debido a que nuestra función no pretende “generar o hacer artistas” si no más bien desarrollar del individuo sus habilidades, aptitudes y potencializar sus capacidades básicas que le permitan ser un individuo integral. A estas intenciones se suma la experiencia laboral, la profesionalización constante del docente de arte o promotor de educación artística. Al mismo tiempo que pretende romper con la idea de que la función de los docentes de arte o promotores de educación artística es únicamente la de apoyar eventos artísticos, sin pretensiones educativas en la formación de los alumnos.

Los rasgos de egreso ideales del alumno de educación básica son:

a) *Utiliza el lenguaje oral y escrito* para comunicarse con claridad fluidez, e interactuar en distintos contextos sociales y culturales. Además posee las herramientas básicas para comunicarse en una lengua adicional.

b) *Argumenta y razona al analizar* situaciones, identifica problemas, fórmulas, preguntas, emite juicios, propone soluciones y toma decisiones. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionada por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.

c) *Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza* la información proveniente de diversas fuentes.

d) *Interpreta y explica* procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas, en función del bien común.

e) *Conoce y ejerce* los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, actúa con responsabilidad social y apego a la ley.

f) *Asume y practica* la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística.

g) *Conoce y valora* sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar en equipo; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.

h) *Promueve y asume* el cuidado de la salud y del ambiente, como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.

i) *Aprovecha* los recursos tecnológicos a su alcance, como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento.

j) *Reconoce* diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente.

Al mismo tiempo que hago mención y relación con el apartado siguiente que explica brevemente el término “competencias” para la educación básica, mismo que cierra el ciclo que forman los dos capítulos iniciales de este trabajo que no tienen mayor aspiración que la de explicar al lector en qué se fundamenta el trabajo de los docentes dedicados a promover los rubros de la educación artística dentro de la educación básica en los planes y programas de educación que rigen en el Estado de México.

2.3 Definición del término “*competencias*” para la educación básica (Currícula, 2009).

En el mundo contemporáneo cada vez son más altas las exigencias a hombres y mujeres para formarse, participar en la sociedad y resolver problemas de orden práctico. En este contexto es necesario ofrecer una educación básica que contribuya al

desarrollo de competencias para mejorar la manera de vivir y convivir en una sociedad más compleja. La investigación educativa ha buscado definir el término *competencias*, coincidiendo en que éstas se encuentran estrechamente ligadas a conocimientos sólidos, ya que su realización implica la incorporación y la movilización de conocimientos específicos, por lo que no hay competencia sin conocimientos. “En otras palabras, la manifestación de una competencia revela la puesta en práctica de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en contextos y situaciones diversas, por esta razón se utiliza el concepto “movilizar conocimientos”¹¹.

La educación artística es el área en la que se implica el desarrollo de dichas competencias, al evaluar, desarrollar y orientar en el individuo capacidades y habilidades tales como la imaginación, la creatividad y el manejo de situaciones que no sólo requieran de su capacidad cognitiva-intelectual, también de su sensibilidad creadora. Si un niño domina su espacio escénico determinado, dentro de una historia ficticia no se debe sólo al nivel en que se encuentre desarrollada su lateralidad o su memoria, sino el grado en que estas herramientas básicas de orientación y ubicación le sirvieron para desarrollar una actividad específica en el escenario. El manejo de la palabra oral y escrita, es también una competencia que, se fortalece y recrea en con el desarrollo de dinámicas teatrales.

¹¹ Perrenoud, Arnold, Diez nuevas competencias educativas. Anuies México 2008.

Capítulo III

Mi labor como docente de arte y la relación entre el enfoque de la educación artística en el nivel primaria y los propósitos generales que la fundamentan.

3.1 El enfoque de la Educación Artística en el nivel primaria vinculado a mis objetivos de trabajo.

Anteriormente he citado a detalle el enfoque de la educación artística directamente relacionado al perfil de egreso en el alumno de educación básica. De dichos postulados emana la claridad en el objetivo que planteo para el desarrollo de mis funciones como docente de arte. La educación artística en la escuela primaria tiene como propósito fomentar en el niño la afición y la capacidad de apreciación de las principales manifestaciones artísticas: la música, las artes plásticas, la danza y el teatro. Así mismo se propone contribuir a que el niño desarrolle sus posibilidades de expresión, utilizando las formas básicas de esas manifestaciones. El programa de educación artística sugiere una amplia gama de actividades que permiten encaminar a los alumnos en el universo de la apreciación y expresión, actividades que al ser orientadas por el docente de arte para que a su vez el profesor titular del grupo pueda seleccionar y combinar con flexibilidad. Aunque la educación artística en el nivel primaria cuenta con una serie de contenidos programáticos que necesariamente hay que abordar en cada uno de los grados, las situaciones didácticas a desarrollar pueden

fácilmente ajustarse a los contenidos sin caer en la rigidez de una secuencia preestablecida.

De esta manera los niños tienen la oportunidad de participar con espontaneidad en situaciones que estimulan su percepción y sensibilidad, su curiosidad y creatividad tanto dentro y fuera del aula. En congruencia con esta orientación, la evaluación del desempeño de los niños no se ve centrada en el cumplimiento de objetivos determinados, sino en el modo de cómo dichos individuos aplican los saberes adquiridos en determinadas situaciones, particularmente hablaremos del terreno de las artes escénicas, en concreto del teatro y sus mecanismos de comunicación predeterminados.

3.2 Propósitos generales, sobre los que se fundamentan las actividades a desarrollar directamente con los alumnos en mi función como docente de arte.

Las actividades que he desarrollado dentro de ambas instituciones las he encaminado en la línea de cuatro propósitos generales:

- a) Fomentar el gusto por las manifestaciones artísticas, principalmente por el arte teatral. Y su capacidad de apreciar y distinguir las formas y recursos que se utilizan en cada una de las manifestaciones artísticas.
- b) Estimular la sensibilidad y la percepción de los niños mediante actividades en las que descubra, explore y experimente sus posibilidades de expresión, así como

los recursos auxiliares de los que puede valerse para desarrollar sus propuestas.

- c) Desarrollar la creatividad y capacidad de expresión de los alumnos mediante el conocimiento y utilización de los recursos de las distintas formas artísticas.
- d) Promover la idea de que las obras artísticas son un patrimonio colectivo que debe ser respetado y preservado.

Desarrollar mis acciones bajo estos cuatro propósitos me ha permitido diseñar mis labores de manera sistemática. Sin perder de vista el seguimiento de los contenidos programáticos que se desglosan en los planes y programas de estudio del área de educación artística, cumpliendo así con mis funciones como asesor metodológico. Gracias a esta organización sistemática, que se gesta desde lo que se organiza en la coordinación de área de educación artística, hemos logrado, que la figura del maestro de educación artística sea revalorada a través de acciones que estimulen en los alumnos su afición y capacidad por entender e involucrarse en el mundo de la expresión y manifestación artística. Mi labor como docente de arte no es “hacer artistas”, sino generar en los alumnos la necesidad de expresarse mediante las disciplinas artísticas, así como apreciar algunos ejemplos de los diferentes trabajos que de cada una de las disciplinas se han generado a lo largo de la historia.

Capítulo IV

Contenidos programáticos del lenguaje artístico de teatro y su correspondencia con las acciones que he realizado como docente de arte.

4.1 Diagnóstico

Antes de entrar en materia es propio dar a conocer la primera acción que llevé a cabo, misma que sirvió para el diseño, planeación y desarrollo de mi plan de trabajo, del cual se desglosarían todas mis situaciones didácticas propuestas, así como mis planes de acción diarios.

A mi ingreso como docente de arte en el nivel primaria, desconocía tanto los planes y programas de estudio, lineamientos, procedimientos y metodologías a seguir, pues éste era en ese entonces un campo laboral nuevo para mí por lo que fue necesario y de mucha ayuda apoyarme de la experiencia de mis compañeros promotores y docentes de arte; y sin duda del asesoramiento del coordinador de área quien a partir de ese momento ha sido mi jefe directo.

De tal forma que mi aprendizaje en el mundo laboral como docente de arte se fue desarrollando de manera lúdica e interactiva, así como lo he venido realizando con mis alumnos.

Uno de los problemas a enfrentar fue consolidar una apertura hacia la diversidad ideológica, pues pusieron a mi cargo dos instituciones enclavadas en una

misma comunidad, sin embargo entre ambas la diferencia de criterios en cuanto a organización, operatividad y formas de procedimiento tienden a una marcada diferencia. Sumado a ello la diversidad de la población estudiantil y por ende la variedad entre la población de padres de familia; ya que a partir del 16 de agosto de 2004, me convertía en la profesora de educación artística de toda la institución; tanto de la comunidad académica, estudiantil como para padres de familia, mismos que poco conocimiento tenían respecto a mis funciones como profesora horas clase.

Las actividades varían respecto a los seis grados que forman el nivel primaria; así mismo las modalidades de aplicación que son:

- Clases directas a grupos.
- Talleres artísticos con alumnos.
- Asesorías a profesores de grupo
- Apoyo a eventos específicos (fechas conmemorativas o festejos tradicionales, concursos o certámenes)

Este último rubro lo generan las instituciones que atiendo, así como cada una de las instancias oficiales tales como: el departamento Regional de Educación Básica y Normal, el Departamento Central de Apoyo a la Educación o la Coordinación de Área de Educación Artística zona R012, coordinación de área a la que estoy adscrita como docente de arte.

4.2 Clases directas a grupos.

Se llaman clases directas a grupos, aquellas sesiones en las que el docente de arte, sustentado con una “*planeación diaria*”¹² desarrolla una serie de actividades a las que denominan “situación didáctica”, con el objetivo es despertar, estimular, desarrollar y fomentar en los alumnos su habilidad en el uso y manejo de sus propios códigos de comunicación; ya sea verbal, corporal, auditiva o visual sin la alta presunción de “hacer grandes artistas” sino “individuos capaces de comunicarse a través de algunos de los lenguajes artísticos, mismos que se concentran en tres ejes de enseñanza:

- a) **Apreciación:** el individuo observa una o más formas de expresión, es capaz de manifestar algún criterio o juicio respecto a lo que la obra de arte le haga sentir-pensar – reflexionar y concluir.
- b) **Expresión:** el alumno socializa estas reflexiones y conclusiones, emanando de él una propuesta propia que culmina en el desarrollo personal de una manifestación artística.
- c) **Contextualización:** con el asesoramiento del docente de arte los alumnos se involucran en el terreno de la indagación e investigación con lo que comprenden y

¹² Planeación diaria: así se le denomina al formato donde se vierten los rubros y acciones a realizar en cada uno de los bloques, grados y lenguajes artísticos, documento con que administrativamente se justifica la labor del docente de arte o promotor de educación artística.

sustentan sus propuestas artísticas personales.

Acción que coadyuva en la racionalización y reflexión concreta de la obra de arte que aprecia y posteriormente realiza.

4.3 Talleres artísticos con alumnos.

Los talleres artísticos son agrupaciones que se forman por alumnos de un grado escolar determinado o mixto, según sean las necesidades y características de la institución y de los mismos integrantes; cuyo proceso de trabajo es evolutivo y no necesariamente funciona para cubrir alguna necesidad social, es decir, que el grupo no trabaja específicamente para realizar una pastorela, o un montaje de día de muertos o ceremonia cívica en particular. Ciertamente tiene participación en dichas ocasiones, sin embargo, no es la finalidad servir de proveedor de espectáculos.

El objetivo de un taller de teatro es ante todo, fortalecer en los alumnos cada una de sus capacidades y potencialidades de creación, que se vinculan más a la disciplina teatral. De manera tal que en el taller de teatro, podemos observar el desarrollo de futuros: oradores, escritores, publicirrelacionistas, creativos gráfico-plásticos, profesores, ingenieros, matemáticos, médicos, psicólogos, periodistas, fotógrafos, locutores y hasta cosmetólogos

4.4 Asesorías a profesores de grupo

Como se pudo observar en capítulos anteriores la nueva Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) pretende integrar de manera transversal cada una de las áreas que conforman y complementan los ámbitos de la educación básica. Por lo que, una de las labores más arduas no sólo de docentes de arte, sino también de promotores de educación artística es involucrar a cada uno de los profesores de grupo en su labor y práctica docente, articulando las actividades del docente de grupo con las estrategias y herramientas didácticas que ofrece el docente de arte o promotor de educación artística, de manera que las actividades realizadas en el área, causen un impacto en la formación del alumno y sumen calidad a este proceso formativo. También se considera la posibilidad de brindar apoyo a eventos específicos celebrados en fechas conmemorativas o festejos tradicionales determinados, de igual modo se colabora en concursos o certámenes que tienen como finalidad buscar la representatividad de un colectivo estudiantil, a nivel escuela, zona o región.

Una de las características de los profesores de grupo del nivel primaria es, que no cuentan con una formación artística, por lo que en la mayoría de los casos se sienten desprotegidos en cuanto al manejo o dominio de alguno de los cuatro lenguajes artísticos, es aquí donde entra la labor de los docentes de arte y promotores de educación artística, es en éste punto donde entra mi función como tal, ya que no sólo se instruye o se guía al alumno, en las diferentes actividades, sino que, se asesora a los profesores de las siguientes maneras.

* Aportarle estrategias que le permitan diseñar actividades con las que puedan abordar los diferentes contenidos de cada uno de los cuatro lenguajes artísticos, en los diferentes bloques, en cada uno de los grados escolares.

* También se les ofrecen actividades prediseñadas en las que se cubren aparte de los contenidos, los aprendizajes esperados y una sugerencia de evaluación.

* Se gestionan asesorías grupales, es decir se programan sesiones para trabajar con profesores de toda una zona escolar, con previa autorización de las autoridades.

*Se brindan materiales prácticos para que los profesores aborden cada uno de los contenidos, de tal manera que se han desarrollado catálogos, álbumes de fotografías y videos donde se presentan pinturas, esculturas, edificios de valor arquitectónico, paisajes, puestas en escena, instrumentos musicales del país y del mundo, demostraciones de danza, de orquestas sinfónicas, tríos, cuartetos, quintetos, música de cámara, etc., colecciones de música que pueden utilizarse en las áreas de música como en el área de expresión corporal (danza); glosarios de términos propios de cada lenguaje artístico, instructivos de procedimientos en cuanto a técnicas plásticas –hablando específicamente del área de artes plásticas y visuales-.

*Y no dejaré de mencionar, las clases directas a grupo, dónde no sólo se instruye a los alumnos, también se instruye al profesor de grupo, para que éste de seguimiento y aplique las estrategias en el resto de las asignaturas, según sean las necesidades de las mismas.

* Por otro lado, también se han desarrollado formatos para realizar la planificación de trabajo en el área de educación artística, con la finalidad de que el profesor de grupo, vincule el trabajo que realiza con los alumnos dentro del resto de las asignaturas.

*Como ya se ha dicho anteriormente, también se apoya a los profesores en las actividades artísticas que quieran desarrollar para ser presentadas en las diferentes ceremonias cívicas y sociales que les corresponde cubrir durante el ciclo escolar.

*Por último citaré la creación y fortalecimiento de los diferentes talleres que se han propuesto en las instituciones, como el taller de teatro “Los hijos de Kafka” que más adelante explicaré ampliamente; también se han formado talleres expresión corporal (danza), de música, específicamente como grupo coral y el taller de artes plásticas y visuales.

Estas son algunas de las actividades que como docente de arte he promovido y que han sido fundamentales en mi labor.

4.5 Desarrollo de contenidos programáticos del lenguaje artístico referente a la apreciación y expresión teatral, de primero a sexto grados¹³.

Los contenidos programáticos referentes a la expresión y apreciación teatral que se desarrollan dentro de los seis grados del nivel primaria se desglosan por bloques y en cada uno de éstos se espera obtener un resultado determinado, a lo que

¹³ Programas de estudio de 1° a 6° grados 2009.

se le llama “aprendizajes esperados”, a continuación citaré, por grado, dichos contenidos programáticos así como los aprendizajes esperados por bloque. Con el objetivo de que se comprenda qué espero lograr en el alumno, como docente de arte, dentro del área teatral.

4.5.1 Primer grado¹⁴

Bloque I. Aprendizajes esperados: valorar la importancia de su corporalidad al experimentar e identificar las partes de su cuerpo de manera reflexiva.

Contenidos programáticos: reconocer las partes de su cuerpo, experimentar las posibilidades expresivas de su cuerpo, ser reflexivo con respecto a ocupar las posibilidades corporales trabajando dentro de un grupo, procurando el cuidado de su cuerpo.

Bloque II. Aprendizajes esperados: descubre sus posibilidades para expresarse y usar la expresión corporal como otra manera de relacionarse, además del lenguaje verbal.

Contenidos programáticos: identificar las diferencias entre el lenguaje corporal y verbal, comunicar ideas y situaciones con sus propios recursos, reconocer las diferentes maneras de comunicarse y expresarse, fomentar el autocontrol para regular su comportamiento.

¹⁴ Contenidos Programáticos, tomados de Programas de estudio de 1° a 6° grados, 2009.

Bloque III. Aprendizajes esperados: destaca la importancia de sus sentidos (sabores, olores, imágenes, sonidos y texturas) y su importancia al evocar y recrear su entorno (familiar, escolar, comunal, personal).

Contenidos programáticos: descubrir formas, olores, sonidos, texturas, y sabores conocidos o no, en el entorno escolar, realizar movimientos corporales, de acuerdo con la duración del sonido (sonidos largos y cortos), evocar y recordar su entorno familiar, sus imágenes, sus olores, sus sabores, sus sonidos y sus texturas.

Bloque IV. Aprendizajes esperados: utiliza y delimita el espacio en el que se desarrollan sus juegos de expresión.

Contenidos programáticos: explorar el aparato fonador, expresar diversos sonidos y su uso para expresarse en la comunidad, valorar el espacio y tiempo de participación de cada persona.

Bloque V. Aprendizajes esperados: reconoce las posibilidades de su voz, usándola en diferentes situaciones y comparte sus descubrimientos con otros.

Contenidos programáticos: describir diversas actitudes corporales en su entorno, examinar los límites espaciales de su entorno, ocupar sus posibilidades de expresión ante un público, desarrollar un sentido de pertenencia en su entorno escolar y social.

4.5.2 Segundo Grado¹⁵.

Bloque I. Aprendizajes esperados: se reconoce físicamente e identifica sus diferencias con los demás a partir de los gestos, el lenguaje corporal y verbal.

Contenidos programáticos: identificar las características externas de sus compañeros, representar las diferencias entre el yo y los otros, socializar lo que percibe de los demás, identificando semejanzas y diferencias en las personas de su entorno.

Bloque II. Aprendizajes esperados: representa personajes mostrando los principales rasgos que les caracterizan.

Contenidos programáticos: reconocer las diferentes formas de ser y comunicarse que tienen las personas a su alrededor, crear y representar los principales rasgos de algún personaje, identificar los rasgos de los personajes de su entorno y valorar su importancia.

Bloque III. Aprendizajes esperados: conoce, se interesa y opina sobre las propuestas de otros en relación con sus representaciones.

Contenidos programáticos: reconocer las características de un personaje de su interés, representar un personaje ideal creado por el alumno, asociar las características esenciales de diversos personajes, valorar las representaciones propias y de otros compañeros

¹⁵ Ídem.

Bloque IV. Aprendizajes esperados: reconoce su presencia individual y única al saberse parte de su entorno.

Contenidos programáticos: reconocer y valorar la presencia individual a partir de los rasgos y características que diferencian a las personas de los objetos, expresar diferentes sentimientos y emociones que caracterizan a las personas, representar diversos objetos resaltando sus características convencionales y no convencionales, reconocer su condición de ser humano con sus posibilidades y limitaciones, identificar la presencia personal y única en el entorno.

Bloque V. Aprendizajes esperados: representa un personaje, representando diferentes emociones y sentimientos utilizando gestos, lenguaje verbal y corporal en un juego teatral.

Contenidos programáticos: valorar las posibilidades de comunicación de las personas para expresar un estado de ánimo, utilizar gestos, expresión corporal y lenguaje verbal para representar un personaje con diferentes estados de ánimo, reflexionar sobre las situaciones que puedan influir en los estados de ánimo de un personaje.

4.5.3 Tercer grado¹⁶.

Bloque I. Aprendizajes esperados: distingue las relaciones de acción que existen en el espacio teatral.

¹⁶ Ídem.

Contenidos programáticos: identificar la relación entre escenario, intérprete y público, manejar el movimiento y la relación espacial en un escenario, reflexionar acerca de cómo las acciones o movimientos del intérprete están estrechamente relacionados con una historia.

Bloque II. Aprendizajes esperados: ubica las zonas del escenario

Contenidos programáticos: identificar el escenario vacío y las zonas que lo conforman, descubrir las zonas del escenario, comparar las zonas de atención del escenario.

Bloque III. Aprendizajes esperados: desarrolla desplazamientos naturales en un escenario.

Contenidos programáticos: explorar corporalmente las zonas del escenario: arriba – abajo, derecha – izquierda, centro, experimentar las distintas partes que conforman un escenario, manejar los niveles corporales: alto, normal, medio y bajo, distinguir la posibilidad de verse o no a partir de los desplazamientos por el escenario.

Bloque IV. Aprendizajes esperados: reconoce los distintos niveles de energía en los que nos movemos (o que ocupamos para movernos)

Contenidos programáticos: examinar el hecho de que todos nos movemos de distintos modos y que hay movimientos que caracterizan a las personas, explorar los

niveles de energía y velocidad en el movimiento, reconocer las diferentes formas de movernos con distintas calidades de movimiento.

Bloque V. Aprendizajes esperados: utiliza las posibilidades de acción e interpretación que brindan las actitudes corporales.

Contenidos programáticos: definir cómo es que el cuerpo determina la acción en el espacio teatral, identificar las actitudes corporales en el escenario, aplicar las posibilidades de acción e interpretación en un escenario, socializar lo aprendido al comunicar verbal y físicamente los niveles corporales, socializar lo aprendido interpretando las distintas actitudes corporales identificadas en los demás.

4.5.4 Cuarto grado¹⁷.

Bloque I. Aprendizaje esperado: reconoce la importancia de la lectura y la escritura en el teatro.

Contenidos por programáticos: identificar las partes que integran el texto teatral para su correcta lectura (inicio, desarrollo, nudo desenlace, acotaciones, división del texto, personajes); descubrir y experimentar, mediante la lectura, una posibilidad para interpretar el teatro, comprender que el texto teatral da cuenta de hechos fantásticos e imaginarios como de hechos concretos y reales de la vida actual y del pasado.

¹⁷ Ídem.

Bloque II. Aprendizajes esperados: descubre sus posibilidades para narrar una anécdota.

Contenidos programáticos: descubrir y diferenciar la parte más importante de una historia, comunicar claramente una anécdota, establecer relaciones entre una historia y una anécdota.

Bloque III. Aprendizajes esperados: utiliza su capacidad de improvisación de manera creativa.

Contenidos programáticos: identificar la capacidad de sorpresa ante lo inesperado, improvisar de forma colectiva, reflexionar acerca de la importancia de la improvisación como herramienta creativa.

Bloque IV. Aprendizajes esperados: genera sus propias historias al escribirlas

Contenidos programáticos: imaginar y descubrir historias que estén a su alrededor, representar historias utilizando como recursos su cuerpo, comparar el inicio, desarrollo y desenlace de una historia.

Bloque V. Aprendizajes esperados: lee una historia dramatizada e identifica las sensaciones, las emociones y los sentimientos que le produce

Contenidos programáticos: identificar la diferencia entre la lectura de comprensión y la lectura dramatizada, experimentar lecturas dramatizadas y en atril,

valorar la lectura dramatizada como medio para transmitir sensaciones, emociones y sentimientos.

4.5.5 Quinto grado¹⁸.

Bloque I. Aprendizajes esperados: reconoce y comprende su relación con las sensaciones y los sentimientos.

Contenidos Programáticos: imaginar diferentes sensaciones y los sentimientos como hechos inseparables de la personalidad, reconoce los sentimientos y las sensaciones descubiertas por sus compañeros, mostrar emociones y sentimientos permitiendo la experimentación guiada de la expresión de éstos.

Bloque II. Aprendizajes esperados: identifica las sensaciones y los sentimientos de un personaje.

Contenidos programáticos: explicar los diferentes sentimientos y sensaciones de los que nos servimos para participar en una representación, realiza diálogos con temáticas específicas que identifiquen un personaje en una situación determinada, descubrir su propia manera de ser.

Bloque III. Aprendizajes esperados: interactúa con otras acciones propuestas por sus compañeros (Identifica la diferencia entre tiempo real y tiempo ficticio)

¹⁸ Ídem.

Contenidos programáticos: comprender el tiempo ficticio, descubrir que el tiempo ficticio es divertido, crear, transitar y ocupar un tiempo ficticio en donde se desarrolle una acción o un conflicto, conocer las posibilidades de representación de su entorno, tiempo, lugar y situación.

Bloque IV. Aprendizajes esperados: conoce y comprende los géneros teatrales comedia y tragedia.

Contenidos programáticos: diferenciar los géneros tragedia y comedia, describir situaciones a partir de experiencias que los alumnos conozcan para elaborar un libreto según el género elegido, compartir los libretos entre el grupo, con otros grupos de la escuela y si es posible con la comunidad escolar, observando las reacciones del público.

Bloque V. Aprendizajes esperados: identificar los elementos de una obra de teatro; crea y participa activamente en una puesta en escena.

Contenidos programáticos: conocer los roles de los participantes de una puesta en escena, realizar lectura en voz alta para explorar el hecho escénico, reflexionar que el teatro se hace trabajando en equipo.

4.5.6 Sexto grado¹⁹.

Bloque I. Aprendizajes esperados: crear un texto y un ámbito escénico, que se representará ante diversos espectadores.

Contenidos programáticos: apreciar historias y el carácter de sus personajes, crear el hecho escénico de manera formal, dramatizar situaciones de la vida diaria para proponer soluciones.

Bloque II. Aprendizajes esperados: describir los elementos de una dirección y puesta en escena.

Contenidos programáticos: realizar teatro, elegir papeles (roles) y personajes, formalizar la puesta en escena.

Bloque III. Aprendizajes esperados: interpretar un hecho escénico participando activamente en una puesta en escena.

Contenidos programáticos: analizar el texto y la asignación de cada uno de los personajes, designar personajes y roles a cada uno de los actores, analizar el entorno de la obra, estudiar el personaje a representar.

Bloque IV. Aprendizajes esperados: valorar la importancia de los roles que se pueden desempeñar en las representaciones teatrales.

¹⁹ Ídem.

Contenidos programáticos: ubicar el trazo escénico, ejecutar ejercicios de actuación, analizar el valor de la representación de la obra en el entorno histórico en el que fue creada y en donde los alumnos la interpretarán.

Bloque V. Aprendizajes esperados: comunicar, mediante la experiencia escénica, sus inquietudes y problemática.

Contenidos programáticos: investigar cómo otros jóvenes en México y el mundo están realizando teatro, comunicar lo aprendido del proceso en una puesta en escena, valorar el arte teatral en la cotidianidad.

4.6 Reflexiones referentes a la aplicación de los aspectos técnico – metodológicos, en la labor con los alumnos.

Cuando ingreso a las escuelas primarias “Frida Kahlo” e “Isidro Fabela”, ambas instituciones no tenían mucho tiempo de antigüedad, si acaso 8 años de creación, el personal docente tiene la característica de ser un personal en su mayoría joven de no mucha experiencia, pocos fueron los profesores veteranos que llegué a encontrar, anteriormente no había existido este servicio de apoyo en el área de educación artística, por lo que ni profesores ni alumnos tenían mucho conocimiento de mi función. De hecho, desde ese momento, parte fundamental de mi trabajo ha sido desmitificar la imagen que los profesores de grupo tienen respecto del docente de arte o promotor de educación artística, cito sólo un par de los muchos erróneos

conceptos que giran en torno, el maestro de artísticas²⁰ es: “*el que pone los bailes del 10 de mayo, la pastorela de diciembre, la ofrenda de día de muertos, el coro para el concurso de himnos, el vals de los niños que egresan de sexto grado, quien hace manualidades y ya en el peor de los casos, quien me cuida a los niños durante no menos de una hora, para salir de mi grupo e irme a tomar un café a la cooperativa de la escuela*”

Al no tener un precedente como docente de arte en estas instituciones y no contar con un antecedente que me permitiera evaluar el rumbo a seguir, el primer paso fue hacer un diagnóstico a la comunidad escolar en la que incluí: alumnos, profesores, directivos y también padres de familia. Como era de esperarse y como ya he mencionado en apartados anteriores, la educación artística dentro de estas instituciones, así como dentro de la gran mayoría de las escuelas ha sido demeritada y considerada como una asignatura de relleno dentro del mapa curricular de la educación básica. Motivo por el cual, ha sido necesario tomar ciertas consideraciones para resolver esta problemática generalizada no sólo en el Estado de México, la experiencia y mis observaciones me llevan a concluir que se trata de un mal general a nivel nacional, que en el Estado de México tiende a agudizarse. La mayoría de los profesores de grupo así como los directivos de las diferentes escuelas del nivel básico, desafortunadamente tienen la falsa creencia de que “no pasa absolutamente nada” si no se desarrollan los *contenidos programáticos* propuestos para cada grado

²⁰ Esa es la forma de referirse a los docentes de arte y promotores de educación artística “los maestros de artísticas”.

escolar y por tanto no se logran *los aprendizajes esperados*. Así que no causa mayor conflicto si hay o no un profesor de educación artística.

Afortunadamente para el personal que atendemos estas áreas la reforma educativa (RIEB), ha considerado que la educación artística es necesaria y fundamental en para el desarrollo integral del individuo en su proceso de formación de educación básica situación que ya he desglosado en capítulos anteriores.

Los proyectos generados a lo largo de cada ciclo escolar se centran en clases directas a grupo, y se desarrollan con fundamento en los aprendizajes esperados que se pretenden alcanzar en cada grado y de acuerdo a la evolución de cada uno de los bloques. Utilizando como herramienta principal ejercicios de reconocimiento corporal, canciones, juegos tradiciones y rondas, en las que el niño practica de manera natural el juego teatral y representa objetos utilizando sus posibilidades y capacidades corporales representa sillas, mesas, taburetes, árboles, plantas, percheros, ventanas, puertas, relojes, trenes, vehículos en movimiento; seres y fenómenos del entorno: Monstruos, fantasmas, seres alienígenas, seres zoomórficos o fito mórficos; fenómenos naturales tales como la lluvia, el viento, huracanes, la nieve, el frío, etc.; y situaciones cotidianas generadas a partir de lo que traen consigo en su experiencia personal, lo que viven en casa con su familia, amigos y personas de su contexto cotidiano. *“No constituye en realidad a un modelo pedagógico, ya que un modelo pedagógico es mucho más amplio y abarca muchas más cuestiones curriculares que la teoría de las inteligencias múltiples no engloba, pero lo cierto es que su sistema ha sido incorporado en numerosos modelos, que han asimilado sus preceptos y*

planteamientos y los han integrado a sus procedimientos pedagógicos y metodológicos” (Howard Gardner, Las Inteligencias Múltiples)

A continuación cito brevemente a que se refieren las inteligencias múltiples:

a) Inteligencia lingüística: capacidad de emplear de manera eficaz las palabras, manipulando la estructura o sintaxis del lenguaje, la fonética, la semántica y sus dimensiones prácticas.

b) Inteligencia lógica y matemática: capacidad de manejar números, relaciones y patrones lógicos de manera eficaz, así como otras funciones o abstracciones de este tipo.

c) Inteligencia espacial: habilidad de apreciar con certeza la imagen visual y espacial, de representarse gráficamente las ideas, y de sensibilizar el color, la línea, la forma la figura, el espacio y sus interrelaciones.

d) Inteligencia física y cenestésica: habilidad para usar el propio cuerpo para expresar ideas y sentimientos, y sus particularidades de coordinación, equilibrio, destreza, fuerza flexibilidad y velocidad.

e) Inteligencia musical: capacidad de percibir, distinguir, transformar y expresar el ritmo, timbre y tono de los sonidos musicales.

f) Inteligencia interpersonal: posibilidad de distinguir y percibir los estados emocionales y signos interpersonales de los demás, y responder de manera afectiva a dichas acciones de forma práctica.

g) Inteligencia intra personal: habilidad de auto introspección, y de actuar consecuentemente sobre la base de este conocimiento, de tener una autoimagen acertada, y capacidad de autodisciplina, comprensión y amor propio.

Estas inteligencias abarcan básicamente todas y cada una de las facetas por las que atraviesan los individuos. Gardner propone “en cada persona coexisten estas siete inteligencias, pero no todas al mismo nivel de desarrollo, que la mayoría de los individuos puede desarrollar cada una de estas inteligencias hasta un nivel apropiado y que dichas inteligencias funcionan juntas de manera compleja y que existen numerosas maneras de ser inteligente²¹”.

²¹ Iglesias, Rosa Ma. Juegos para el desarrollo de las inteligencias. México, DF. Trillas, 2006, pp.7-10

Capítulo V

Los hijos de Kafka: Descripción de la formación del taller de teatro.

5.1- De la idea al papel...

A continuación expondré los hechos ocurridos, cuando decidí formar un taller de teatro en una de las dos escuelas a las que presto mis servicios como docente de arte. Después de haber desarrollado un análisis diagnóstico en la comunidad escolar, análisis con el que, pude darme cuenta de las necesidades específicas de la comunidad, me doy a la tarea de diseñar y proponer lo que ahora funciona como el taller de teatro al que por situaciones muy personales decidí llamar “Los hijos de Kafka”, más adelante explicaré porqué de este nombre.

El primer paso fue presentar el proyecto a mi coordinador de área de educación artística, el Prof. Juan Gregorio Gómez Pérez, quien sin objeción autorizó el proyecto; posteriormente lo presenté a los directivos de la escuela destinada a ello. La formación del taller de teatro escolar fue vertiginosamente emocionante así como desgastante cuando me dirijo con los directivos de la escuela en cuestión, les expongo mi inquietud por generar un taller de teatro, la primera respuesta no fue del todo motivadora ni mucho menos alentadora.

La primera opinión fue que se trataba de una idea muy buena, aunque se preferiría un grupo de danza, esta observación fue puesta en la mesa, debido a que las maestras de grupo quieren presentar actividades diferentes en sus homenajes, y si en lugar de organizar un grupo de teatro, tuviera a bien armar un grupo de danza sería más atractivo para las profesoras. Otro punto que incisivamente se puntualizó, fue que en la institución no se contaba con el espacio para el teatro, reiterándome la necesidad

que tengo de dirigir mis clases directas a grupo así como las asesorías a profesores en los salones y que la escuela no cuenta con un salón propio para el desarrollo de las actividades del área de educación artística, sumándose a los comentarios, se me hizo hincapié en el buen trabajo que realizaba en el área de las “manualidades” dándome la nulificada opción de formar un coro, ya que es una actividad en la que de manera periódica cada año la Secretaria de Educación convoca a todas las escuelas para realizar de forma interna su respectivo concurso de himnos, el Himno Nacional Mexicano así como el Himno del Estado de México. Reiterado a ello, salió a colación, el tema de los villancicos muy socorridos para los eventos de invierno. Se me animó vanagloriando que cada año mi trabajo en ese terreno luce de manera “bonita” enfatizando que a los niños les atrae más cantar que “eso del teatro”, con la idea de dar fundamento a los comentarios anteriores, basaron sus palabras en argumentos tales como:

“... tienen que aprender su parlamento y luego las mamás, ya ve como son en esta comunidad, se quejan mucho, no van a querer gastar en vestuario, y ¿en dónde haría usted la obra?, los niños no hablan fuerte y ya ve que luego los alumnos se aburren y van a empezar a hablar y nadie le va hacer caso a su obra y ni pensar en micrófonos, la escuela a duras penas tiene ese microfónico que se utiliza en los homenajes ¿Cómo ve?, pero bueno, como usted lo decide, organice todo y ya que tenga a los alumnos –con sarcasmo-, si los tiene, me dice y lo vemos, a ver si cuando un maestro falte usted puede utilizar ese salón, si no pues en el patio. Organicelo y ya me avisa²²”

En realidad no fueron los más aguerridos ánimos que pudiera recibir de quien a nivel institucional, fuera mi autoridad inmediata, sin embargo, pese a lo anterior no desistí

²² Fragmento de la conversación entre un directivo de una de las escuelas y ésta docente de arte, al presentarle la propuesta para poner en marcha un grupo de teatro, propio de la institución.

de mi empresa y continué con el siguiente paso y lo que siguió fue un hecho contundente para renunciar, sin embargo tampoco lograron hacerme desistir.

5.2 Labor de convencimiento

En este paso del proceso de creación del taller de teatro, ocurrió una cosa que lejos de parecerme desalentadora, fortaleció mis expectativas y me llenó de entereza en la gestión para la creación de la propuesta. En reunión con todo el personal docente de la institución, directivos y con algunos padres de familia de la misma, a un año de ser la promotora de educación artística de la escuela y tras haberme percatado de las necesidades que tenía en ese entonces la comunidad escolar de la escuela primaria “Frida Kahlo” con respecto a sus procesos de desarrollo y que sin lugar a dudas tiene que ver con la formación de los alumnos, concluyó la inminente necesidad que hay en el alumnado por desarrollar otras áreas de la formación artística, más allá de lo relacionado con las actividades plásticas, musicales o dancísticas.

Como es natural, la inquietud de los padres de familia no se dejó esperar y el primer cuestionamiento a mi función fue: ¿quién es usted y que hace en la institución?

Respondí brevemente citando mis funciones como Docente de Arte, puntualizando por qué administrativamente hablando ésa es mi función, explico las funciones a las que tengo que atender de acuerdo a mi nombramiento, otorgado por la Subdirección de Apoyo a la Educación, como profesor horas clase, y en el que se me pide actuar de acuerdo a mi área de especialidad, motivo por el cual mis actividades, proyectos y funciones académicamente hablando se vinculan con la disciplina artística o el eje de enseñanza del teatro.

Las actividades varían, desde clases directas a grupos, con base en planes y programas de estudio promoviendo actividades de acuerdo a los contenidos que los profesores desarrollan dentro de su plan de trabajo, de manera que los contenidos aplicados dentro de las diferentes asignaturas que ellos trabajan, se vean reforzados con lo que el trabajo del servicio de educación artística les ofrece. Asesoría a los profesores de grupo es otra de las actividades del servicio –expliqué-, y éstas tienen la finalidad de brindarles diversas estrategias de trabajo enfocadas a uno o a los cuatro lenguajes artísticos, para que los profesores de grupo tengan un abastecimiento global de herramientas de trabajo dentro del aula, con ello apoyan sus proyectos de trabajo los enriquecen y hacen significativo el aprendizaje de sus alumnos. Idealmente estas asesorías debieran darse al menos una vez al mes, de preferencia el tercer viernes de cada mes, puesto que así los profesores contarían con elementos que les sirvan de apoyo para la planificación del trabajo del mes siguiente. Desafortunadamente, pareciera que nuestros profesores están más inmersos en situaciones administrativas, y en atender proyectos emergentes que el tiempo se vuelve insuficiente. Tales circunstancias me han llevado a prever una serie de talleres en los que independientemente a las actividades dentro de las aulas y con cada uno de los grupos se desarrollen con alumnos con necesidades y aptitudes muy específicas, estos talleres son el de música, denominado como “el coro”.

Algunos padres de familia, se limitaron a asentir con la cabeza y el resto se conformaron con propinar comentarios sarcásticos.

Dominar tan sólo un área de una disciplina artística implica mucho trabajo, dedicación, atención y sobre todo control de uno mismo. Mi actividad es el teatro, y

en ello puedo jactarme de saber el oficio, máxime tratándose del área de la dramaturgia, es decir escribo obras de teatro; así mismo me he encaminado por los senderos de la dirección escénica. Gracias a la ventaja que la vida me ha dado al venir de familia de músicos, desde mi infancia, sin mayor pretensión, me he involucrado en el mundo de la música, por ello es que me siento con la seguridad y convicción suficiente de conducir a los alumnos, cuando menos para darles las herramientas necesarias en cuanto a fundamentos básicos. Cuando entramos al punto de ejecutar un instrumento, me valgo de mis compañeros promotores para el apoyo en las cuestiones técnicas propias de cada instrumento. De esta forma el trabajo se retroalimenta, es eficaz y se obtienen mayores y mejores resultados.

Otro ejemplo al respecto es el taller de danza que específicamente, se trata de un taller de expresión corporal. Porque lo importante no es que de cada taller salgan bailarines, o músicos, o pintores o dibujantes o escultores, o fotógrafos; si hablamos del taller de artes plásticas y visuales o actores o escritores, ya en el caso del taller de teatro. Lo verdaderamente importante es que en el caso de los talleres, estos niños con aptitudes y capacidades específicas, se canalicen a una institución que pueda brindarles la atención aún más especializada con el objetivo de que los niños o adolescentes encuentren lo basto que puede estar dentro del abanico de oportunidades para una elección de carrera.

La idea de convocar a los padres de familia, para hablarles de proyecto no fue de manera alguna para caer en controversia, si no apoyar a los alumnos y poner en marcha el proyecto del nuevo taller de teatro

Después de una acalorada conversación entre los que no están de acuerdo con nada y lo que a todo le ponen pero o miran las circunstancias llenas de problemas, se llegó a un acuerdo, la decisión de participar es libre. Las artes son selectivas y así como la semilla sabe dónde germinar, las artes saben el lugar donde van a florecer. Y después de aclarar que dicho taller no tendría costo extra, los padres de familia, docentes, directivos y docente de arte llegaron al siguiente acuerdo:

- Apoyar al servicio que presta la docente de arte en los diferentes talleres. Entiéndase como apoyo no sólo los materiales que se requieran, también en su momento se requerirá de apoyo en tiempo para la confección y realización de algunos elementos escénicos.
- Apoyar en la participación práctica, esto es para los padres que decidan intervenir en los montajes escénicos como actores, intérpretes o ejecutantes.
- El servicio de la promotora de educación artística, vinculará los medios formativos sobre los que se sustentan las artes, las estrategias y la integración que con su carácter lúdico se ha alcanzado dentro del campo de la medicina de rehabilitación neuronal, grandes logros en personas con trastornos como el TDA, Autismo, Hiperactividad, así como el síndrome DOWN, debilidad visual y auditiva, casos que se contemplan en la institución.

5.3 El cautiverio

Siguiendo la línea en el proceso de gestión y operación del taller hubo que enfrentar un segundo conflicto; “hacer entender a los alumnos” que el teatro, no es sólo el vestuario o la escenografía o la utilería, el audio o los efectos sonoros o la memorización de un texto para después “escupirlo”. Para lo que fue necesario hacer todo un ejercicio de sensibilización con los alumnos.

El teatro es acción, movimiento emotivo, es darse el lujo como creador escénico de tocar a los espectadores en lo más profundo de su sensibilidad, provocándoles diversas emociones y sentimientos: felicidad, dicha, tristeza, miedo, angustia, terror, pánico, melancolía, enojo, frustración, ira, resentimiento, etc. Por lo que con nuestro quehacer teatral podemos lograr que el espectador se sienta identificado o reflejado con las circunstancias o acciones que se desarrollan en el escenario, de manera tal que provocamos en éste una reflexión: Podemos lograr en el público cosas tales como “hacerlos llorar, reír, también los podemos asustar y hacer enojar. Por estos motivos es que el teatro es más que luces, vestuario, maquillaje, peinados y efectos sonoros. El teatro es dentro de las artes el más complejo, y no sólo porque utilice a las otras disciplinas artísticas como herramientas para alcanzar este punto de empatía con su espectador, es el más complejo porque para sus fines necesariamente hay que trabajar con lo más delicado y sublime que caracteriza al ser humano del resto de las especies, el raciocinio y por ello, nuestros impulsos emocionales, sentimentales trascienden el impulso instintivo. Podemos no tener una obra de teatro. La podemos inventar. Hay muchas obras de teatro ya escritas. Los dramaturgos escriben las obras de teatro.

5.3.1 Preparándose para la escena²³.

Paralelamente a la actividad de recrear una escena dramática, de manera práctica se realizan ejercicios de acondicionamiento físico y vocal, de acuerdo al avance de una puesta en escena. Actividades prácticas en las que se corrigen a los alumnos, cuestiones de posturas, respiración, ejercicios de concentración y secuencias de ejercicios de calentamiento en secuencias alternadas. A la par se explica el uso y manejo del diafragma y la respiración diafragmática. Se inicia con la explicación de que es un músculo como un globo que se encarga de administrar el aire al resto del sistema respiratorio y del cuerpo. Al trabajo de creación y formación se integran los profesores titulares de los grupos, que son apoyo en el control del mismo.

Los profesores hablan de cuan interesados han quedado los alumnos con los materiales que han observado y analizado para el desarrollo del trabajo escénico que se desarrollará.

El trabajo a desarrollar se denomina Baile del Xantolo; es un baile propio de las fiestas del día de muertos. Se inicia con la preparación el 31 de octubre. En el cementerio se colocan grandes y coloridas ofrendas, los familiares de los difuntos se encargan de prepararlo todo.

Originalmente este baile tiene todo una implicación histórica. En la región de la Huasteca Hidalguense existen dos tipos de Huapango, el que se baila acompañados por una banda que ejecute instrumentos de viento y el que se baila con trío de huapangueros también llamado trío huasteco, y está formado por un ejecutante de

²³ Secuencias extraídas de las diferentes cátedras tomadas en mi formación universitaria, en asignaturas como expresión verbal y técnica de actuación.

quinta huapanguera: guitarra de cinco u ocho cuerdas y cajón de resonancia mayor que el de la guitarra normal, otro ejecuta la jarana huasteca, especie de guitarra de cinco cuerdas. Estos dos instrumentos llevan el ritmo y la armonía de la pieza, mientras el violín pauta la melodía. El canto del huapango se ejecuta generalmente a dos voces, y en ocasiones los cantores se turnan los versos de una copla. El uso de la banda es una costumbre indígena, sus pasos son sencillos y carecen de golpes, básicamente son cuatro pasos: punteado, corridito, de ladeado y descanso.

A los alumnos integrantes del taller, se les expone este contexto, ya que una interpretación es de mayor calidad, cuando se tiene conocimiento de lo que se interpreta. Los alumnos, tienen conocimiento de todo ello, conforme se van observando y analizando los videos se hacían pequeñas pausas para explicar o aclarar dudas.

En este huapango, el vestuario es muy sencillo la mujer indígena usa blusa de manta bordada, confeccionada con diversas técnicas. El relleno puede ser de hilván, pepenado, chaquira, punto de cruz doble, tecomate. Falda de color chillante o falda floreada o de color blanca. Su pelo va trenzado con listones de colores, usa collares de papelillo aretes grandes de fantasía o de oro y por lo general va descalza; en la región baja usan mandil y adornos de bisutería.

El hombre usa calzón y algodón²⁴ de manta, sombrero Tantoyuquero²⁵, paliacate rojo y calza huarache de correa cruzada o bien va descalzo.

²⁴ Cotón: camisa de manta.

²⁵ Relativo a la región de Tantoyucan.

Con cada grupo en su momento trabajamos la parte de contextualización histórica, se vio el video e incluso se les presentó a los niños los figurines con las diferentes propuestas del vestuario de este baile. Así como la máscara de madera. En la tradición indígena son máscaras confeccionadas por los mismos danzantes.

Hoy día los danzantes usan máscaras que ellos mismos hacen, pero ahora las hacen de maché, de arcilla, de yeso, vaya hasta con globos. Pero no se preocupen, nosotros las haremos en maché. Los únicos que llevarán máscaras de madera, son los líderes de cada grupo de danzantes, a los que se le conoce como Hue hues.

Hue hue es un rango que se tenían en la antigua comunidad indígena. Son los que conducen el rito. Como se trata de una recepción, por llamarla de alguna manera, a las almas que vienen de visita, ellos conducen a los familiares, que con sus máscaras representan la convivencia entre el mundo animado y el mundo de los muertos.

Para este montaje cada grupo tiene su determinada función escénica, o su rol. Unos bailaron, otro grupo se dedicó a la actuación y otro a la parte coral, canto. Para ello considero pertinente, trabajar con dos grupos diferentes, para simplificar esfuerzos y optimizar tiempos. Se baila el Xantolo, con el huapango. Se actúa la parte de la leyenda de la llorona, con base en el guión que previamente se realizó en el grupo y se canta la canción La llorona y la Sandunga.

Se lleva a cabo la presentación del ensamble. Mismo que representa la fiesta del Xantolo o “Sanctorum o San-toro” ejecutada en fechas previas y postreras a la solemnidad del día de muertos en México; se ha considerado enmarcar dicha solemnidad pagana a la historia recurrente de la Llorona, retomada desde la versión, que dicta que: “Una mujer, a quien llamaban Malintzin o Malinalli, una hermosa

princesa azteca; que los españoles debido a transposiciones de pronunciación determinaron como “La Malinche” y que posteriormente los frailes franciscanos dieron el nombre cristiano de Marina²⁶”

El desarrollo de este trabajo fue diferido, por la magnitud del mismo proyecto tuvo que segmentarse en ciclos de preparación, grupos fragmentados de acuerdo a la tarea escénica especificada, expresión corporal –danza, expresión musical – coro y expresión teatral- dramatización de la llorona; conjuntos que por último fueron ensamblados para lograr la totalidad del complejo escénico. El trabajo se realizó a lo largo de todo un ciclo escolar, en sesiones semanales los días miércoles, de una hora cada sesión aproximadamente.

²⁶ Anécdota tomada, de la leyenda “La Malinche”

Capítulo VI

Guía de trabajo para llevar a cabo la actividad de apreciación y expresión teatral, para el docente de grupo del nivel primaria.

6.1 Introducción.

El teatro es un medio de expresión artística complementado por cada una de las diferentes disciplinas del arte. Para fines prácticos y de carácter programático, en la planeación de contenidos en la educación básica, estas cuatro disciplinas dentro de la nueva reforma se denominan “lenguajes artísticos” teatro, danza, música y artes plásticas; al mismo tiempo que cada uno de estos cuatro lenguajes abordan tres ejes de enseñanza y éstos son apreciación, que se refiere al desarrollo del sentido de la observación y la capacidad de análisis y síntesis que el individuo desarrolla; expresión, relacionado directamente con el hacer, la capacidad que tiene el sujeto de reproducir, desarrollar y manifestar a través de la ejecución o reproducción de objetos o acciones y la contextualización, que se refiere a la búsqueda y análisis de información que gire en torno al contexto histórico, social y geográfico de alguna manifestación artística determinada.

El objetivo que se persigue es brindar una herramienta cien por ciento práctica y útil, para el desarrollo de actividades relacionadas con el campo de la expresión teatral “dentro del aula”. Mismas que permitan al alumno de educación básica (nivel primaria), desenvolver sus capacidades y competencias.

Brindando elementos de apoyo a los profesores, para abordar actividades como: ejercicios de desinhibición, relajación, lateralidad, especialidad, creatividad

senso percepción, auto reconocimiento, imaginación, desarrollo práctico –esto cuando nos referimos a la elaboración de los propios elementos escénicos-.

El objetivo de las actividades de la Apreciación y Expresión teatral en la educación básica es despertar en el alumno una sensibilización integral, no para “formar” un especialista, si no, para ampliar su capacidad de resolución a problemáticas dentro de su vida cotidiana y enfrentarlo a propuestas que le generen respuestas a las dificultades encontradas en su contexto personal.

Este apartado titulado “El teatro en el aula... de la vida social al contexto teatral” ha sido diseñado y elaborado por la docente de arte en servicio, el material que a continuación se presenta ha pasado por su experimentación y comprobación en diferentes situaciones y bajo distintas circunstancias didácticas.

Es un trabajo planificado en la modalidad de taller, dirigido a profesores, que constan de cinco sesiones consecutivas, con duración de de cinco horas y media cada sesión; sesiones que se sugiere se dividan en dos bloques de 150 minutos equivalentes a dos horas y media con un receso intermedio de 30 minutos.

Anexo a las sesiones preestablecidas, se proponen otras actividades y dinámicas que incluso el profesor puede encontrar en su “Libro para el maestro” así como en los sitios de “Enciclomedia”.

Esperando sea éste un material de apoyo y que disipe algunas de las dudas de los profesores de grupo, respecto a la materia, comencemos pues con el desarrollo de esta guía para el maestro.

6.2 Taller “El teatro en el aula... de la vida social al contexto teatral”

Objetivo: Brindar elementos de apoyo a los Profesores de Educación Básica, que le permitan desarrollar dentro de las aulas actividades relacionadas con la Apreciación y Expresión Teatral.

Teatro: El teatro es una forma de comunicar mediante la expresividad (corporal, gestual, verbal, imaginativa y literaria), si nos referimos al hecho del “espectáculo” mismo.

Entramos al mundo de la convención y de la ficción, el espectador no sólo es partícipe y espectador de las situaciones que acontecen o de las peripecias que afectan a los personajes que se mueven en la escena. El espectador se conmociona, sufre, llora, ríe, se destrampa, si fuera un *drama*; o desata al traidor que lleva dentro, o se deja cautivar por el asesino que esconde su psique inconsciente, si se trata de una *tragedia* o tal vez disfruta con las glotonerías de un comelón empedernido o de un enredo si fuera ésta una *comedia*, quizá se entrama en un sórdido conflicto al que no encuentra ni pies ni cabeza, si no sabe si reír, llorar, compadecerse o estremecerse porque tal vez los matices de la *farsa* son como los matices de su propia vida.

El teatro, para el “teatrero o teatrista”, vaya para quien se dedica al oficio, es un acto de bondad irreversible, es desnudar el alma, es un desnudo más fiel y sublime, incluso que desvestir el cuerpo. Las ropas que cubren al ejecutante de este arte son aún más sensibles y vulnerables que los harapos que cubran el cuerpo, es una comunión con quien observa un espacio vacío que se ilumina al dar la tercera llamada. A propósito cito algunas palabras de

dos grandes maestros de la escena, referidas en sus cátedras o clases magistrales; otras las leí por algún lugar en el que se habla de Shakespeare y Marcel Marceau.

“El maestro Luis de Tavira decía que en el teatro el actor “Vive mil vidas y muere mil muertes”, El maestro Valencia aporta que es “el lugar perfecto en el que se desata la fiera y se desahoga la bestia”, Shakespeare lo interpretaba como “el ejercicio donde la inconsciencia sublima lo que la conciencia moral aborta” al respecto Marcel Marceau decía que es la “traducción libre del alma que se transparenta en el cuerpo”²⁷”

Podríamos seguir citando a grandes maestros ejecutantes y practicantes del oficio. Sin embargo nuestro espacio es limitado sólo basta señalar que mediante el teatro, se alcanzan a comprender en buena medida las dimensiones psíquicas, emotivas y perceptivas del género humano. El teatro es un festín de emociones encontradas, de percepciones que se abrumen entramándose como las fibras de un papel corrugado, el teatro es encuentro, desencuentro, emoción, sentimiento, pasión. Quien vive en el teatro y vive por el teatro simplemente muere por una pasión.

El teatro en el aula no es sólo una actividad que pueda ejercerse en fechas específicas, es preciso recuperarlo y atraerlo como una experiencia en lo cotidiano, por supuesto que, no pretendemos formar actores sino fortalecer la formación de los alumnos. Desarrollando de manera integral su potencial de expresión y capacidad de expresividad, así como su capacidad creadora.

- Número de Jornadas: 5

²⁷ Palabras tomadas de diferentes lecturas que hice en mi proceso de formación teatral y que al pie de algún ejercicio escénico cité como parte de mi bitácora de trabajo.

- Guía diseñada para
- Duración estimada: 6 horas
- Total de horas: 30 horas.

6.3 Sesión No.1 “De la anécdota a la acción Dramática”

Objetivo de la Sesión: que el profesor reconozca e identifique los puntos clave en el planteamiento de la acción dramática, emanada de la materia prima que es la anécdota.

El juego dramático en el contexto cotidiano del niño, es una constante, misma a la que podemos explotar induciendo al alumno para que se acerque a los objetivos deseados. Los niños juegan a ser rescatadores de un universo “x”, a atrapar a un ser de otro planeta, a la casita, a ser tripulantes de una nave o chip espacial, presentan una situación determinada.

Los niños juegan a:

“A” desea algo de “B”, pero “B” no tiene voluntad de hacer lo que “A” quiere.

Así el niño interpreta:

Juan es “A” es hermano mayor de Chucho “B”.

Juan desea que Chucho vaya a traer las tortillas, tarea que le encomendó su mamá.

Chucho no tiene voluntad de hacer lo que Juan le pide.

La propuesta es plantear la premisa anterior a los alumnos, y los alumnos imaginando, inventando y creando, resolverán la situación y la presentarán ante el grupo. Actuándola.

Dicha situación, al ser manejada en el rol escénico la nombramos *Acción Dramática*.

La Acción Dramática: Es el “hecho” que mueve la escena.

La *acción dramática* siempre se desprende de una *anécdota* primaria.

Es la *materia prima* que se desarrolla de acuerdo a lo que se quiera llegar.

Esta labor es la que hacen los *dramaturgos*, que son los que se dedican a escribir obras de teatro, a la que se le conoce como *Dramaturgia*. Una *Dramaturgia*, es decir una obra de teatro escrita, siempre se realiza con la finalidad de ser representada, o llevada a escena. Por ello, es que forma parte de otro apartado de la literatura que se llama *Literatura Dramática*. Es decir Literatura, que si bien es cierto se puede leer, específicamente se aprecia mejor en una representación escénica.

El maestro dentro del aula puede ser generador de sus propias *Dramaturgias*, individual o en colectivo, es decir realizada con la aportación de cada uno de los alumnos. Así tenemos que, quizá el grupo que no se identifica con el trabajo de *actor* o simplemente no se siente muy cómodo en esa tarea, puede ser el escribano de la *Dramaturgia*. El trabajo del *dramaturgo parte* desde describir físicamente el espacio escénico, algunas actitudes de los *personajes* e incluso el vestuario.

El *director* es quien marca los movimientos en el escenario, a los cuales llamaremos “trazo escénico”. Así como las entradas y salidas de los personajes.

Con lo anterior queda explicado el *fenómeno teatral*, mismo que se constituye por la triada Actor-Dramaturgo-Director.

Fenómeno teatral	Actor – Dramaturgo - Director
------------------	-------------------------------

Cabe señalar que para que suceda el fenómeno teatral puede no haber *dramaturgo*, incluso puede no haber *director*, sin embargo la figura del actor es primordial ya que es él, el intérprete de la realidad que plantea en el escenario a los espectadores.

Dada, esta breve explicación conceptual podemos seguir adelante con nuestro proceso.²⁸

Ejemplo:

- Anécdota: la imprudencia de un paseante en un bosque es lo que detona que éste tire la colilla del cigarro a medio prender e incendie el bosque; propiciando un conflicto para los habitantes de la cabaña, como para la flora y fauna que habitan en dicho bosque.
- Es entonces que el cuerpo de bomberos desea llegar al lugar, rescatar a los posibles habitantes y apaciguar el fuego.
- Sin embargo éstos pueden enfrentarse a oponentes que les impidan llegar a su destino, dejando en juego lo que suceda con los implicados en el siniestro.

Al ser estas situaciones paralelas le dan mayor interés a la anécdota del incauto que cometió la imprudencia de tirar la colilla del cigarrillo.

La Acción Dramática²⁹ puede volverse tan creíble o no, de acuerdo al manejo de sus oponentes.

¿Cómo saber si mi situación o (texto) planteado tiene o no una acción dramática?

²⁸ Las palabras en cursivas pueden ser consultadas en el glosario de términos, anexo.

²⁹ Para leer un texto dramático, del texto a la puesta en escena. Román Calvo, Norma. Árbol Editorial/UNAM. México D.F.2001pp. 87-99

Sujeto deseante (Es el personaje en conflicto que desea lograr algo)

Objeto del deseo (Es el personaje o ente que es deseado por el Sujeto Deseante)

Ayudante (s) (éstos pueden ser uno o más)

Oponente (s) (éstos pueden ser uno o más)

Siguiendo la secuencia anterior se proponen las siguientes ecuaciones de Acción Dramática:

“A” Desea algo de “B” ...pero ...”C” se opone. Esta es la materia prima pura. Las circunstancias que se desprendan de ésta, serán las situaciones que muevan nuestra acción dramática. Entonces tendremos algo que contar a nuestros espectadores.

Así podemos tener también que...

“A” y “B” Desean algo de “C” ...pero... hay un “D”, que no quiere que “B” o “A”, o ambos logren su objetivo.

Otra opción es:

“A” y “C” No desean que “B” logre un objetivo pero hay un “D” que le ayude. De esa forma se pueden inventar la cantidad de ecuaciones “anécdotas” primarias que nos lleven a un desarrollo de la acción dramática.

A continuación presentaremos un modelo que nos ayuda a la medición de las fuerzas, para verificar que nuestra acción dramática en verdad avance:

El Modelo Actancial³⁰ se compone de los siguientes agentes que hacen fluir la acción dramática³¹:

S.D → El sujeto deseante: Que es el personaje o ente que desea alcanzar algo.

O.D → El objeto deseado: Es aquel personaje o ente que es deseado por el sujeto deseante.

D.1 → Destinatario 1: Es la fuerza que impulsa al Sujeto deseante a pretender el objetivo.

D.2 → Es el ente o personaje que se beneficiaría con que el Sujeto deseante alcance su objetivo. Puede ser el mismo Sujeto deseante u otro personaje.

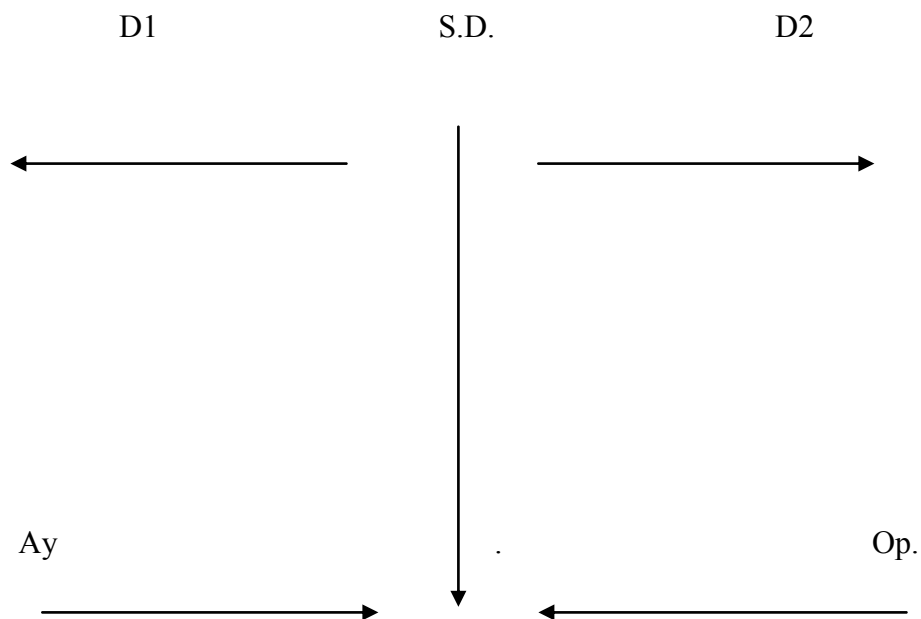
Ay. → El Ayudante o los Ayudantes son los personajes. Situaciones, entes, valores o antivalores que ayudan al sujeto deseante en su cometido.

Op. → El Oponente o los Oponentes son los personajes, situaciones, entes, valores o antivalores que se oponen al cometido del sujeto deseante.

³⁰ Modelo Actancial, se propone para medir las fuerzas que se contraponen y de cierta manera medir el nivel de la acción dramática dentro de una obra dramática. El modelo actancial es una herramienta que propone la Dra. Román Calvo, en su cátedra de composición dramática, para medir la fuerzas de acción que mueven la escena.

³¹ La acción dramática es lo que mueve a la escena. Cuando la escena avanza por las acciones de los personajes o por su carácter se dice que hay acción dramática, es decir que ocurre algo que provoca que la escena se mueva o evolucione. *Poética de Aristóteles*.

6.3.1 Esquema del modelo actancial³²



Reiteramos, no se pretende hacer doctos en la materia, sin embargo se considera necesario aclarar estas minucias para efecto de una mayor comprensión.

Cuando ya se ha trabajado con el “Juego dramático” y se ha procesado el paso de la anécdota a la acción dramática, tenemos que hemos matado varios pájaros de un tiro porque:

Los alumnos han resuelto cosas básicas dentro de su proceso de representación tales como...

- *Determinar el lugar donde se desarrolla la acción o suceso.
- *Plantea el tiempo en que sucede esta situación (día, noche, época)
- *Ha distinguido el conflicto, sabe con que objetivo hacer determinada acción.

³² Para leer un texto dramático, del texto a la puesta en escena. Román Calvo, Norma. Árbol Editorial/UNAM. México D.F, 2001 pp. 44-56

*Asigna personajes: quién es el sujeto que desea, el sujeto deseado, quién se opone y quién ayuda.

*Discrimina roles: decide que será lo que mueve al personaje a reaccionar de determinada manera. Determina a quién o a qué beneficiará que alcance su objetivo.

* Transforma los objetos comunes en sus apoyos escénicos: escenografía, utilería y vestuario.

El juego escénico mismo, lo conducirá a la elaboración de un argumento que elaborará como un guión escénico.

Por tanto tenemos que el juego escénico, es un juego donde el alumno asume roles de personajes y desarrollan una historia mediante la *improvisación*.

En el cual plantea: una *presentación de un conflicto* → *desarrollo* → *nudo o clímax* → *desenlace o final*.

Es importante señalar que el objetivo fundamental es que el alumno explore su terreno expresivo, se relacione y se conozca a sí mismo.

Lo que importa es el juego y no que represente a Shakespeare.

La situación, la anécdota puede ir cambiando en el proceso al grado, de que al final de la conjunción de los elementos nuestra anécdota o anécdotas de inicio no se parezcan en lo más mínimo a nuestros resultados.

Recordemos que no queremos niños actores, más bien niños capaces de expresar y manifestar sus inquietudes, resolviendo conflictos que tienen todo que ver con su realidad.

Otros ejercicios que nos ayudan a desarrollar el juego de la improvisación los tenemos en el apartado de: recursos/actividades, en nuestros sitios electrónicos, como

enciclopediaⁱ o bien en las páginas de nuestro libro del Maestro de Educación Artística.

6.4 Sesión N° 2 “Análisis comparativo entre una obra dramática preestablecida y la obra dramática adaptada”

Cuando el profesor comienza el ejercicio teatral con los alumnos, con base en una propuesta dramática específica, como es el caso de las pastorelas, que están destinadas a una circunstancia específica como un festival navideño, o una muestra de pastorelas, o bien, una representación en torno a la celebración de la fiesta del día de muertos, el profesor, que funge como el director del proyecto, regularmente, recurre a textos escritos ya previamente por un dramaturgo o autor dramático. Entonces el ejercicio del Juego escénico lo lleva de acuerdo a lo que pretende llegar.

En cambio, cuando el profesor comienza el ejercicio del juego escénico con ecuaciones, como las trabajadas en la primera sesión, entonces estamos en el caso de una adaptación o dramaturgia nacida de un juego de improvisación. Esto lo observamos también cuando el ejercicio del juego escénico parte de la anécdota propuesta por un texto literario como un cuento, el fragmento de una novela o de una poesía, e incluso un cuadro plástico, como una pintura, una foto, escultura o un *arte-objeto*.

En ambos casos es importante hacer un análisis de la estructura. Es decir preguntarnos qué tan posible es alcanzar la teatralidad de dicho texto.

“La teatralidad³³ sería lo que, en la representación o en el texto dramático, es específicamente teatral, en el sentido en que lo entiende, por ejemplo, A. Artaud cuando constata el rechazo de la teatralidad en la escena europea tradicional : " ¿ Cómo es posible que el teatro, al menos tal como lo conocemos en Europa, o mejor dicho en Occidente; haya relegado a último término todo lo específicamente teatral, es decir, todo aquello que no obedece a la expresión de palabra, o si se quiere todo aquello que no cabe en el diálogo (y aun el diálogo como posibilidad de sonorización en escena, y como exigencia de esa sonorización)". Nuestra época teatral se caracteriza por la búsqueda de esta teatralidad oculta por tanto tiempo. Pero el concepto tiene algo de mítico, de demasiado general y hasta de idealista. Sólo es posible destacar algunas de las asociaciones de ideas suscitadas por el término teatralidad.

Fernando De Toro sostiene que es: cualquier representación estético-artística-lúdica que se realiza con el cuerpo (voz, gesto, movimiento) y a través de una vasta serie de elementos jerárquicamente iguales que ponen en relieve su carácter ritual-artístico.

Para Kleir Elam es la "producción de significado en presentes en un espacio textual o escénico y que interactúan entre sí ante un lector o espectador."

Domingo Adame "considera al director como el artífice de la teatralidad, pues interpreta los signos teatrales mediante significados escénicos que crea, a su vez, nuevos signos y una nueva obra artística. Entonces, podemos considerar que Meyerhold propone una nueva forma de teatralidad, en su teatro nuevo con un modelo de movimiento para transformar al espectador en un observador vigilante. Con un actor que se plantee la obligación de desarrollar su acción escénica no en la dirección en que las situaciones escénicas son "bellas" por su teatralidad, sino en aquella otra donde él, el actor, como un cirujano, desvela el interior (de la situación escénica)³⁴”

¿Tiene fuerzas encontradas?

¿Existe una acción dramática?

¿Hay personajes que deseen algo?

¿Hay personajes o entes que se opongan?

¿Hay alguien beneficiado o afectado por el deseo de “x” personaje?

¿Hay opositores?

¿Hay ayudantes?

*Forme equipos con un mínimo de 3 personas (dependiendo del total de los participantes).

³³ www.dramateatro.arts.ve/ensayos/la_teatralidad_en_nuestras_culturas.htm

³⁴ Extraído de <http://colombia.analitica.com/arteycultura/4283780.asp>

*Otorgue a un equipo una escena pequeña de alguna obra dramática.

*Otorgue a otro equipo diferente una pequeña obra literaria (novela), o un fragmento.

*Otorgue a otro equipo distinto una poesía corta, o un fragmento.

*Otorgue a otro un cuento pequeño, o fragmento del mismo.

*Otorgue a uno más la letra de una canción.

*Otorgue a otro una nota periodística.

*Otorgue a otro una ecuación como las trabajadas en la sesión 1.

-Los géneros y las épocas de los materiales literarios no importan.

*En cada uno de los equipos después de dar lectura a sus materiales, se analizará los aspectos arriba planteados así como:

- Anécdota
- Contexto
- Personajes
- Vestuario
- Escenografía

*Cada equipo, con sus materiales, generará una propuesta de juego dramático.

*Lo propondrán y desarrollarán hasta lograr un ejercicio escénico que puede tener mucho que ver con el material propuesto, o bien simplemente ser utilizado como un motivo que detona la propuesta escénica.

*Hasta que el equipo no esté convencido con su propuesta, no se puede pasar a la siguiente fase.

*Una vez que el equipo ha llegado a una propuesta concreta, puede realizarse la estructura de un guión escénico.

*Si es el caso de quienes trabajan con un texto preestablecido, trabajarlo tal cual, bajo su propia propuesta, dicha propuesta debe quedar bien definida. Es decir, si trabajo un Romero y Julieta, y nos interesa resaltar el *antivalor* del odio entre familias y generaciones, entonces nuestro trabajo está en comprender y entender lo que el texto dice, para que no sea sólo un repetir un texto por repetirlo.

*Una vez que los equipos han discriminado situaciones, puede pasarse a la asignación de roles o personajes.

*Asignados los personajes, es pertinente entender los tipos de personajes en un texto dramático:

- Personajes simples: Los personajes simples son aquellos que no afectan significativamente la acción, es decir, aunque su participación es importante su actuar dentro de la acción dramática, no la afecta. Y no tienen cambio alguno dentro de la trama.
- Personajes complejos: los personajes complejos son aquellos que “mueven la acción”, por tanto si afecta el rumbo de la acción. Sus acciones son lo que detonan cada uno de los diferentes sucesos dentro de la acción dramática. Y su complejidad provoca un cambio de fortuna a su propia persona. Son los que transgreden y purgan dicha trasgresión.

- Personajes alegóricos: son aquellos que representan aspectos como “la muerte”, “el amor”, “la avaricia”, “la bondad”, “el egoísmo”, “el bien”, “el mal”, etc. Son personificaciones de conceptos. Llegan a ser complejos, o no necesariamente.
- El personaje protagonista: es el personaje sobre el que gira la acción, puede y no ser necesariamente la fuerza que mueva la acción.
- El personaje principal: es el que mueve la acción.
- El personaje antagonista: es el que se opone a los deseos u acciones del personaje protagonista.
- Advertencia: ni los malos son malos, malos, malos; ni los buenos, son buenos, buenos, buenos, recordemos que el teatro plantea situaciones meramente humanas, incluso en los géneros fársicos.

Una vez estructurado un guión e identificados los personajes y asignados los mismos, viene el desarrollo de pruebas y ensayos.

Se sugiere una dinámica de sensibilización, previo al desarrollo de la primera muestra del ejercicio.

Con apoyo de una grabación musical, relajada y tranquila.

1. Solicitamos a los integrantes de la sesión desplazarse por el espacio (el salón).
2. Controlar su respiración hasta alcanzar su ritmo normal.
3. Relajar el cuerpo, soltando manos, relajando cuello, cintura, caderas, piernas.
4. Se pide a los participantes detenerse en el punto que quieran dentro del espacio en el que se trabaja.

5. Corregir su postura corporal alineando en lo posible la columna, el cuello, las piernas, los brazos, sin perder la atención en el control de su respiración.
6. El pie derecho se desliza hacia su derecha, el talón de dicho pie llevarlo a la altura de la punta del pie izquierdo, la distancia que haya entre la punta del pie izquierdo y la punta del pie derecho es lo que se tomará como la abertura del compás, que mantendrá en pie a cada uno de los participantes, es esta la forma de medir la posición neutra de una persona.
7. En esta posición se hacen 8 rotaciones de cuello a la izquierda y 8 rotaciones de cuello a la derecha.
8. 8 rotaciones de hombros hacia atrás y 8 hacia adelante.
9. 8 rotaciones de muñecas hacia adentro y 8 hacia afuera.
10. 8 giros de cadera a la derecha y 8 a la izquierda.
11. 8 distensiones de cadera y 8 contracciones de cadera (delante –atrás).
12. 8 flexiones de rodillas de pierna derecha e izquierda alternadas y 8 flexiones de rodilla izquierda y 8 flexiones de rodilla derecha individual.
13. 8 rotaciones de tobillos izquierdo-derecho, alternados; 8 rotaciones de tobillo derecho individual y 8 rotaciones de tobillo izquierdo individual.
14. 16 flexiones arriba-debajo de tobillos, alternados.
15. Se hacen 2 ejercicios de respiración, inhalando en 8 tiempos y exhalando en uno sólo.
16. Solicitamos que cada uno de los integrantes ocupe un lugar en el espacio y se acueste boca arriba, con las palmas de las manos hacia arriba, completamente relajados.

17. Con los ojos cerrados y con el volumen del audio dos niveles arriba, se continúa la sesión.
18. Se conduce la actividad, llevando a los integrantes, por un ejercicio inductivo, en el que se les pide imaginen y piensen en la historia planteada, poniendo especial interés en el juego que tiene su personaje en la acción.
19. ¿Cómo es?, Físicamente, Emocional y Psicológicamente, ¿Cómo piensa?, ¿Qué hace?, ¿Dónde vive?, ¿Cómo viste?, ¿Qué lo motiva?, etc.
20. Induciéndolos hasta llevarlos a imaginar una situación en la que se vean inmersos dentro del personaje.
21. ¿Qué les provoca a cada uno de los participantes? Miedo, terror, alegría, tristeza, coraje, amor, compasión, odio, etc.
22. ¿Es una sensación propia? ¿Es una sensación que le presto a mi personaje? ¿Es una sensación compartida?
23. Se deja por un espacio de 3 a 5 minutos que los integrantes procesen esta actividad.
24. Se les pide que vayan despidiéndose de “ese personaje” y que poco a poco, sin abrir los ojos, vaya incorporándose a su realidad.
25. Cuidando el control de su respiración.
26. Se hacen 2 ejercicios de respiración inhalando en 8 y soltando en 1. (Dos veces)
27. Se les pide adopten la posición fetal, como si estuvieran en el vientre de mamá.

28. Cubrir su rostro con las manos, sin abrir los ojos. Con las manos en el rostro, abrir los ojos y con los dedos a manera de rejillas, dejar colar lentamente el paso de la luz ambiente.
29. Solicitamos que se vayan incorporando, desdoblado su posición fetal, para ponerse en pie, advirtiéndole que se debe mantener la barbilla pegada al pecho, ya que lo último que sube es la cabeza. Si fuera el caso de presentar algún mareo, de pie en posición neutra, el dedo pulgar de la mano derecha se lleva a la parte baja de la nariz, sin obstruir el aire y la mirada debe seguir el punto que indique, en posición recta, el dedo meñique de la misma mano derecha.
30. Una vez inmersos en el calentamiento y relajación, pasamos a indicar que pueden iniciarse los ejercicios de ensayo de nuestro juego escénico.

Ensayarán no con la finalidad de aprender su obra, sino con el objetivo de retener los aspectos relevantes que detonan la situación de la acción dramática. Hasta alcanzar una fluidez y coherencia.

6.5 Sesión N° 3 “Elementos de Producción escénica”

En esta sesión se ensaya.

Se plantean los materiales necesarios para el desarrollo de nuestra actividad.

- Escenografía: la escenografía nos revela como es el lugar donde se desarrolla la acción, un exterior, un interior, si es día o noche, etc.
- Utilería: son los elementos que utiliza el actor en su quehacer dramático. Que sirven directamente en función de su desarrollo escénico.
- Vestuario: las ropas y accesorios que viste el personaje

- Maquillaje: el aspecto físico facial que describe al personaje
- Musicalización: si es que la acción lo requiere.
- Sonorización: cuando dentro de la escena, hay movimientos sonoros específicos. (Balazo, trueno, grito, campanadas, choque, etc.
- Iluminación: en el caso de que exista y el espacio se preste, la iluminación propone la atmósfera, el ambiente o la hora del día.

Una vez unificado un acuerdo de estos elementos, se trabaja en la recolección o elaboración de los mismos.

Se hace un ejercicio de ensayo con los elementos escénicos.

Por último la presentación de la actividad, de cada uno de los grupos.

A modo de mesa redonda se termina con comentarios de cada uno de los grupos, tanto para trabajo propio como para el de los compañeros.

6.6 Sesión N° 4 “El teatro de títeres”

El teatro de títeres, es el tipo de teatro llamado teatro de animación.

Títere es todo aquel objeto que puede ser animado. Es decir todo aquel objeto al que se le puede dar una personalidad.

“Cada país, cada región, cada cultura tiene su propia tradición titiritera. En México la compañía de los Rossette Aranda, fue la pionera en fomentar una tradición de titiriteros, que concebían el espectáculo de títeres ya no como un ritual, sino como un medio de entretenimiento³⁵”.

* ¿Qué es un títere?

³⁵ Palabras tomadas de la visita guiada al Museo Nacional del Títere, de los hermanos Rossette Aranda, ubicado en la ciudad de Huamantla Tlaxcala, México 1998.

*¿Cuántos tipos de títeres hay?

*Los títeres ¿También forman parte del teatro?

*El títere y el trabajo del actor

- 1- Manejo e interpretación de manuales para la elaboración de títeres.
- 2- Elección del tipo de títere a realizar
- 3- Recopilación de materiales para la construcción
- 4- Asesoría de elaboración
- 5- Seguimiento de elaboración
- 6- Terminado.

6.7 Sesión No 5° “La Escenificación”

- Presentación de las escenificaciones preparadas desde la sesión 1°.
- Presentación de juegos de improvisación, manipulando un títere.
- Conclusiones.
- Evaluación.

6.8 Referencias bibliográficas consultadas para la realización de la guía de teatro en el aula.

Esta guía de trabajo fue diseñada para cubrir las necesidades, inquietudes y dudas recurrentes que los profesores de grupo fueron presentando al abordar las temáticas correspondientes al lenguaje artístico de teatro. El teatro es un área poco explorada, ya que se trata de una de los lenguajes artísticos que presumiblemente es muy demandante en tiempo, recursos y espacios y, precisamente por ello, es que esta guía se diseña considerando estas necesidades e inquietudes. Para

fundamentar el trabajo antes señalado fue necesario recurrir a fuentes bibliográficas³⁶ para consultar y sustentar los aspectos teóricos y así optimizar y fortalecer la calidad de este trabajo, a continuación cito dichas referencias. Cabe señalar, que algunas de las citas y referencias han sido retomadas de los apuntes o bitácoras de trabajo personal, desarrollados en las diferentes cátedras, de las asignaturas de Dirección y Composición dramática, recibidas durante mi formación en el Colegio de Literatura Dramática y Teatro, UNAM.

³⁶ La bibliografía de consultada para ésta guía de trabajo se describe en la sección anexos.

CAPÍTULO VII

Propuestas generadas a partir de mi trabajo como docente de arte y reflexiones respecto al perfil del docente de arte o promotor de educación artística en el nivel primaria.

Durante el proceso que me llevó la captura y redacción de este informe académico, como ya se ha mencionado, mis funciones estaban establecidas como docente de arte, mi puesto era como profesor horas clase, en la primera mitad del mes de mayo de éste dos mil once, y después de dos intentos, soy considerada para obtener la re categorización y pasar de tener dieciséis horas en servicio a obtener la plaza completa como promotora de educación artística del turno matutino, en las instituciones citadas. Situación que me pone en ventaja ya que desde el día lunes dieciséis de mayo de 2011, mi horario de servicio cambio de 08:00 – 13:00 hrs; por lo que dispongo de más tiempo para poder desarrollar las actividades que a partir del siguiente ciclo escolar 2011 – 2012 pueda generar.

Actualmente el número de escuelas que tengo a mi cargo, siguen siendo tres, pero han cambiado las instituciones y también el municipio de atención, sin embargo las propuestas de trabajo que he venido generando desde mi labor en las instituciones anteriores las he proyectado en las escuelas a las que me han cambiado, La formación del taller de teatro en la escuelas primarias “Amado Nervo” y “Melchor Ocampo”

Hablemos pues específicamente del caso de la creación del taller de teatro. Este taller propone el trabajo con los padres de familia, alumnos y profesores de grupo. Abordando la temática del bullying.

La creación del taller de teatro, surge del deseo y la necesidad de los alumnos por tener una opción más para manifestar sus inquietudes artísticas, sus ideas, incluso inconformidades sociales. El teatro fue para estos alumnos una herramienta que les ha brindado un lenguaje alternativo, diferente a la danza, las artes plásticas y la música. El taller de teatro, no luce como producto de una actividad aislada, sino como una agrupación propia y parte de dos de las tres escuelas primarias que se atienden. El Taller de Teatro continuará con el nombre “Los hijos de Kafka” mismo que alude a la obra literaria “La metamorfosis” del Franz Kafka y todo el referente filosófico que dicha obra implica. Además “Metamorfosis” era el nombre del primer taller de teatro con el que se dieron mis inicios en el terreno teatral en el año 1993, con la Lic. Gabriela Calderón Morales egresada también de las mismas filas del Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Objetivos del taller de Teatro “Los hijos de Kafka”

- Fomentar en el niño el gusto y la capacidad de apreciación de las manifestaciones teatrales.
- Contribuir en el desarrollo del niño para potencializar sus posibilidades de comunicación, y así fomentar su pensamiento crítico, utilizando las herramientas que brindan las formas básicas de la manifestación teatral, entendamos por formas básicas: la expresión verbal, la expresión escrita y la expresión corporal.
- Este proyecto lo he diseñado a partir de la premisa de que la educación artística verifica sus resultados, cuando dentro y fuera de las aulas los niños

ponen en práctica su espontaneidad y su sentido de participación. Estimulando su percepción y sensibilidad, su curiosidad y creatividad en relación con las manifestaciones escénicas.

- Actualmente, a partir de éste ciclo escolar 2012 -2013 el taller de teatro “Los hijos de Kafka”, se ponen en marcha en las escuelas primarias “Amado Nervo” y “Melchor Ocampo” y tiene una función específica, abordar temáticas tan vigentes como lo es el conflicto socio-escolar que pondera en las comunidades académicas denominado bulliying.
- De igual manera, el grupo ha previsto montajes relacionados a las diferentes festividades cívicas y sociales. Las actividades del taller están ligadas al seguimiento de los contenidos programáticos del área y en las actividades se conjuntan los contenidos del área de todos los grados; de primero a sexto, sin importar que el taller lo conformen alumnos de diversos grados.
- Los proyectos que el taller de teatro ha realizado desde de su creación en las escuelas primarias Frida Kahlo e Isidro Fabela son: (Noviembre de 2004) *La noche del Mictlan*³⁷, (diciembre de 2004) *El gran invento de Dios*³⁸, (Noviembre de 2005) *La noche de las calavera*³⁹s, (diciembre de 2005) *Un villancico llamado pastorela*⁴⁰, (Noviembre de 2006) *La Ofrenda, origen y significado*⁴¹ (Dic. de 2006) *El gran invento de Dios*. (Noviembre de 2007) *La*

³⁷ Autoría de Ruth Amelia Rodríguez Gómez.

³⁸ Ídem

³⁹ Ídem

⁴⁰ Ídem

⁴¹ Ídem

*vía después de morir*⁴². (Diciembre de 2007) *Una noche como pocas*⁴³. (noviembre y diciembre de 2008) *El performance Nada es lo que parece*⁴⁴. (Enero – Mayo) *El pequeño Juez*⁴⁵ y *El hombre y la serpiente*⁴⁶, *Xantolo*⁴⁷ (2010)

- Una de las mayores satisfacciones que he tenido con el taller de teatro “Los hijos de Kafka” es la gran aceptación de las actividades del grupo por parte de la comunidad escolar, personal docente y padres de familia. Así como invitaciones de otras instituciones para participar en eventos específicos.
- Actualmente el taller de teatro “Los hijos de Kafka” que se ha puesto en marcha en dos de las tres instituciones nuevas, “Amado Nervo” y “Melchor Ocampo” trabajan aún sin un aula propia, el grupo trabaja en lugares alternativos, ahora con la salvedad de tener un reconocimiento y respeto por parte de las autoridades escolares, profesores, padres de familia y alumnos en general.
- Por otro lado la creación del taller de artes plásticas se origina a partir de la solicitud de los propios alumnos y padres de familia, se ha trabajado con ellos, técnicas de origami (papel doblado o papiroflexia); actividades que motivaron en la población escolar la inquietud de desarrollar otro tipo de dinámicas, por

⁴² Ídem

⁴³ Ídem

⁴⁴ Dramaturgia de Ruth Amelia Rodríguez Gómez.

⁴⁵ De Alberto Lomnitz

⁴⁶ De Ernesto Vázquez Fonseca

⁴⁷ Dramaturgia de Ruth Amelia Rodríguez Gómez.

lo que hice la propuesta del taller de artes plásticas a algunos grupos de 3° y 4° grados con los que se trabaja de manera periódica.

- El desarrollo de actividades concentradas en el eje de expresión y apreciación musical, han desembocado en la integración de un grupo coral que hoy se trabaja con los alumnos de 4° y 5° grado, de tal manera que el trabajo alcance una constancia y con éste corroborar el seguimiento hasta el sexto grado.
- El desarrollo de asesorías a profesoras del primer ciclo ha sido también otra de las propuestas y aportaciones al trabajo en conjunto con profesores de grupo, ofertando estrategias de acción vinculadas directamente al trabajo con los alumnos, con el objetivo de consolidar el trabajo del servicio de educación artística fortaleciendo las herramientas de trabajo que los profesores de grupo diseñan.
- Hoy día el taller de teatro “Los hijos de Kafka” ha visto involucrado entre sus filas a 300 alumnos, 35 profesores de grupo, directivos y supervisor y aproximadamente 300 padres de familia.
- Lo ideal es contar con un espacio específico para el desarrollo de las actividades planificadas y proyectadas por parte del servicio de educación artística que se presta en las instituciones del nivel primaria, un aula que fuera el salón de artes o bien un salón de usos múltiples. Sin embargo conozco las necesidades y carencias que son la constante en las escuelas, por lo que procuraré que mi trabajo sea lo que gane e incentive a mis autoridades a reconsiderar lo necesario que es para lograr el perfeccionamiento en la

eficacia del servicio de apoyo a la educación, específicamente el de la educación artística. Un espacio propio, digno y justo para alcanza óptimamente lo que se pretende.

7.1 Perfil del aspirante a la plaza como docente de arte o promotor de educación artística⁴⁸.

En éste 2012 se han cumplido ocho años en el servicio como docente de arte, ahora ya con el ascenso de categoría a promotora de educación artística. Tiempo que me ha servido para concluir que los aspirantes a cubrir éste tipo de plazas en el sector educativo necesariamente deben cubrir un tipo de perfil muy específico, pues debido a las nuevas reformas educativas, las autoridades educativas han caído en cuenta que necesariamente es primordial contar con especialistas en cada uno de los lenguajes artísticos para la optimización de los resultados que se pretenden alcanzar en los programas de la asignatura de educación artística en el nivel de educación básica primaria. A continuación enuncio lenguaje por lenguaje artístico las necesidades que debe cubrir en cuanto a conocimientos básicos el aspirante a laborar como docente o promotor de educación artística.

⁴⁸ Los Centros de Educación Artística (CEDART) otorga el grado de

Lenguaje Artístico	Necesidades Básicas de conocimiento en el área
7.1.1 Apreciación y Expresión Teatral	<ul style="list-style-type: none"> • Técnica de actuación • Expresión verbal • Acrobacia y pantomima • Composición dramática • Creación escénica • Historia del teatro • Escenografía y Producción • Técnica de actuación con títeres • Critica dramática
7.1.2 Apreciación y Expresión Musical	<p>Conocimientos básicos a nivel técnico de cualquier instrumentista,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principios básicos de solfeo • Sonido y música; cualidades y características. • Ritmo, entonación, compás y grafía • La armonía • Conocimiento y dominio sobre un instrumento determinado. • Principios y fundamentos básicos en conjuntos corales

Lenguaje Artístico	Necesidades Básicas de conocimiento en el área
7.1.3 Apreciación y Expresión Corporal (Danza)	<ul style="list-style-type: none"> • Danza Clásica • Danza Contemporánea • Danza Moderna • Danza Folclórica • Etnomusicología • Etnografía • Notación coreográfica • Vestuario y utilería
7.1.4 Apreciación y expresión Plásticas y visuales.	<ul style="list-style-type: none"> • Dibujo • Pintura • Escultura • Gráfica - Grabado • Composición de instalaciones • Historia del arte antiguo, contemporáneo y moderno, historia de la estética.

Lo anterior es lo que a lo largo de mi práctica docente, considero debe incluir el perfil general del aspirante a docente de arte o promotor de educación artística. No es suficiente sólo “empaparse” de los conocimientos, es necesario procurar un dominio para de cada lenguaje artístico; para ofrecer a los alumnos un trabajo de calidad, de

manera que, los objetivos que pretendemos que los alumnos alcancen en verdad puedan ser comprobados al termino de su educación integral.

ANEXOS

Bibliografía consultada para la guía de trabajo para llevar a cabo la actividad de apreciación y expresión teatral, para el docente de grupo del nivel primaria.

Antología, Técnicas Grupales. Dirección de Apoyo a la Educación. Departamento de Educación Artística, 1989.

Libro para el Maestro, Educación Artística Primaria, Subsecretaría de Educación Básica y Normal, Dirección General de Materiales y Métodos Educativos, 2000.

Murray Prisant Guillermo, *Los títeres Una Guía Práctica.* México, D.F. 1994.Árbol Editorial pp 244.

Murray Prisant Guillermo, *Teatro de varillas y Marionetas.* México, D.F. Árbol Editorial, pp222

Murray Prisant Guillermo, *El teatro de Guante, Guiñoles, Petrushkas y bocones.* México, D.F. 1995, pp.158.

Pichardo Galván Serrano, *El lenguaje de las artes, Expresión y apreciación artística "Teatro y Poesía"*, Edo. Méx. 1999, Pentice May Hispanoamericana, pp. 186.

Pavice, Patrice, *Diccionario de Semiótica Teatral.* 1994, Ed. Paidós.

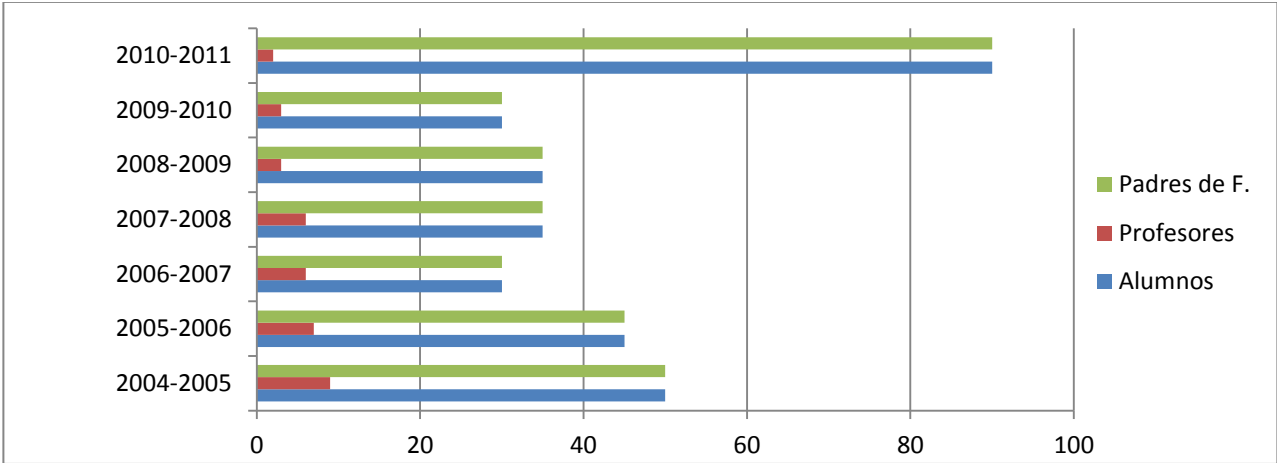
Enciclomedia versión 2.1.

Enciclomedia versión 2.2.

El siguiente apartado muestra la evolución del proceso del trabajo con el taller de teatro “Los hijos de Kafka”, la estadística nominal del personal con los que se trabajó; alumnos, profesores de grupo y padres de familia; periodos de trabajo, los objetivos planteados, las metas alcanzadas así como las fortalezas y debilidades.

Tabla 1

Tabla de estadística nominal, registra el número de alumnos, profesores de grupo y padres de familia atendidos en el taller de teatro, en cada uno de los ciclos escolares



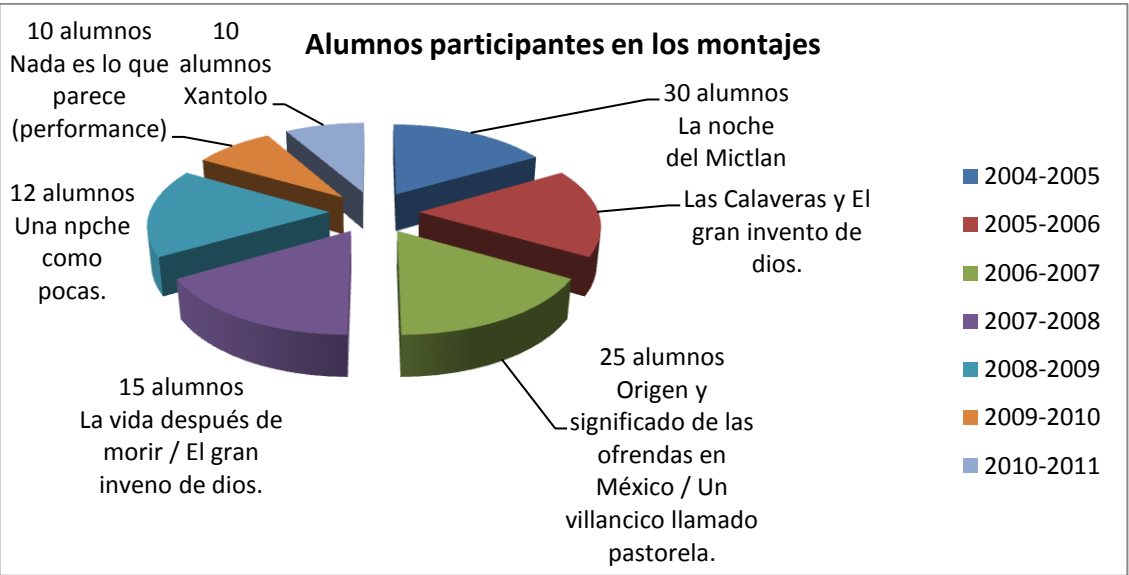
Comunidad escolar atendida en el taller de teatro, durante los siete diferentes ciclos escolares.

CICLO ESCOLAR	ALUMNOS	PROFESORES DE GRUPO	PADRES DE FAMILIA¹
2004-2005	35	9	35
2005-2006	45	7	45
2006-2007	30	5	30
2007-2008	35	6	35
2008-2009	35	3	35
2009-2010	30	3	30
2010-2011	90	2	90
TOTALES	300	35	300

Tabla 2

Proyectos realizados y número de alumnos participantes en los montajes.

¹ El número de padres de familia fue tomado por uno sólo de los dos hijos que asisten a la escuela.



Fotografías

Desafortunadamente mi registro fotográfico no es abundante a causa de que es lo último que contemplaba y cuando lo consideraba por alguna razón los archivos se dañaban. Así que presentaré de manera muy escueta un par de imágenes que espero describan un poco las condiciones y características de trabajo.

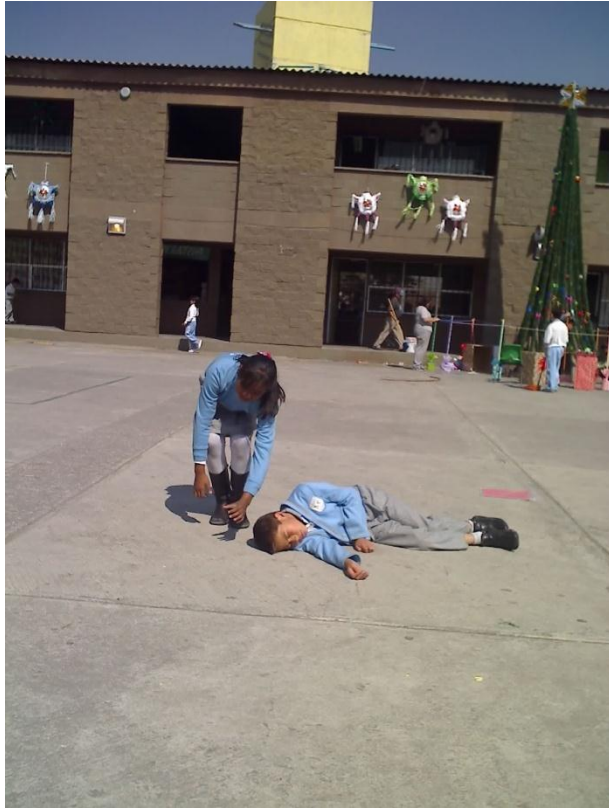


Grupos de la Escuela Primaria Frida Kahlo Foto. Ruth A. Rodríguez Gómez

f



Grupo de la Escuela primaria Isidro Fabela. Foto Ruth A. Rodríguez Gómez.



Ensayando el Performance “Nada es lo que parece” 2008 Foto Ruth A.Rodríguez Gómez.



Un ensayo general con público del baile del Xantolo 2010



Fotos Ruth A. Rodríguez Gómez.

Desplazamientos circulares



Fotos Ruth A. Rodríguez Gómez.



Los Hue – Hues, viejos sacerdotes que comandaban la danza. La máscara del lado izquierdo está hecha de madera, por el alumno Josué Emmanuel Avilés Vargas de la

licenciatura en danza folclórica mexicana, en la Escuela de Bellas Artes de Ecatepec, misma en la que laboro desde el año 2002, como docente del taller de actuación y en algunas asignaturas de la licenciatura en danza folclórica mexicana.



Fotos Ruth A. Rodríguez Gómez.

BIBLIOGRAFÍA

- Cateura Mateu, María. *Música para los ciclos básicos, ciclo inicial, libro del profesor*. Ediciones DAIMON, Madrid- Barcelona – México. Pp222
- Dirección General de Educación Básica. *Ámbitos de participación del personal de apoyo a la educación*. 2005, pp. 21
- Iglesias, Rosa Ma. y Herranz Sabio Francisco. *Juegos para el desarrollo de las competencias*. Pp204
- Latapí Sarre, Pablo. *¿Cómo aprenden los maestros?* Conferencia magistral en el XXXV aniversario de la Escuela Normal Superior del Estado de México. Cd. Toluca 2003.
- Miranda Hita, Antonio. *Manual básico para la enseñanza de la técnica de danza tradicional mexicana*.
- Perrenauld, Arnold. *Diez nuevas competencias educativas*. Anuies. México 2008.
- Ruiz Lugo Marcela. *Desarrollo profesional de la voz*. México 1994. Ed. Gaceta
- Solá Mendoza, Juan. *Pedagogía en Pildoras*. Trillas. México 2004. Pp78.
- Secretaria de Educación Pública. *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*. México 2007.
- Secretaria de Educación Pública. *Planes y Programas de Estudio 1993 de 1° a 6° grados*. SEP, México 1993. Pp 164.
- Secretaria de Educación Pública. *Planes y Programas de Estudio 2009 de 1° a 6° grados*. SEP, México 1993. Pp 164.

- Secretaría de Educación Pública. *La asesoría Académica en la Educación Básica*. SEP. México
- Stanislavski, Constantin. *Ética y disciplina. Método de acciones físicas. Propedéutica del Actor*. Col. Escenología. Pp 252.
- Ceballos, Edgar. *Las técnicas de actuación en México*. Escenología. Pp.590.
- Fediuk, Elka. *Formación teatral y complejidad*. Biblioteca Universidad Veracruzana. Pp. 391.
- Eco, Umberto. *La definición del arte. Traducción de R. de la Iglesia*. Col. Destino. Colección Mago-Mundi Vol. 4 Pp. 299.